



Principio Activo

Boletín Informativo de la Facultad de Medicina - Medellín - Colombia

◉ Avances en el Plan Maestro de la Facultad



Recuperación del jardín del Edificio Central, contiguo a la cafetería, en el cual se sembraron begonias dragón (en el centro) y durantas (alrededor). Al fondo, se observa la fachada restaurada del Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel.

Continúa en la página 9

◉ El Laboratorio de Patología, certificado en la norma ISO 9001

El pasado 15 de abril, el Laboratorio de Patología fue certificado por ICONTEC por un período de tres años. Fundamentalmente, se certificaron varios procesos: diagnósticos anatomopatológicos, citologías cérvico-uterinas, técnicas de tinción por histoquímica, técnicas de inmunohistoquímica y de inmunofluorescencia. El Laboratorio de Patología realiza anualmente entre 12.000 y 15.000 biopsias y 28.000 citologías cérvico-vaginales.

Continúa en la página 6

Vitrina

En esta edición 2

- Análisis preliminar de la reforma administrativa en la Facultad

Píldoras informativas 5

- La pasión de ser maestro
- Día de la Secretaria
- Premios otorgados a nuestras investigaciones
- El Laboratorio de Patología, certificado en la norma ISO 9001
- Gran debate sobre recertificación de trabajadores de la salud vs. derecho al trabajo

Desde las dependencias 10-19

- Avances en el Plan Maestro de la Facultad
- Un gran maestro
- Bloque 32, en obra
- Investigación y currículo
- Presentación del Proyecto de Certificación y Acreditación de los Servicios de Laboratorio y Vacunación

Del idioma 20

Los estudiantes escriben 21

- Dios, el diablo y la *Semánala de la Lénguala*
- ¿Y la formación integral?

Los profesores escriben 23

- El examen de admisión a la Facultad de Medicina

Corriente de opinión 25

- ¿Qué consideras que es un buen profesor?

Areté 26

- Ética y dignidad humana

Agenda 28





UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

FACULTAD DE
MEDICINA

Alberto Uribe Correa
Rector

FACULTAD DE MEDICINA
Élmer Gaviria Rivera
Decano

Carlos Alberto Palacio Acosta
Vicedecano

Comité Editorial
Edier Loaiza Maya
Hernán Mira Fernández
Olga Inés Gómez Zuluaga
Paloma Pérez Sastre
Ana María Villa Arango

Oficina de Comunicaciones
Ana Lucía Molina Cañas
Alejandra Amézquita Gutiérrez

Carrera 51D # 62-29
Teléfono: 2196049
Dirección electrónica:
comunicaciones@medicina.udea.edu.co

Diseño
Luisa Fernanda Santa
Facultad de Comunicaciones

Impresión
Imprenta Universidad de Antioquia

Análisis preliminar de la reforma administrativa en la Facultad

Comisión para la Reforma Administrativa en la Facultad

Ricardo Jiménez Mejía, docente Facultad de Medicina
Diana Olarte Mejía, administradora de la Facultad de Medicina
Pablo J. Patiño Grajales, director científico del Parque Explora
Sara Robledo Vásquez, administradora del Centro de Extensión
Álvaro Sanín Posada, jefe Departamento de Medicina Interna

La reforma administrativa es necesaria, prioritaria y urgente y requiere comprometer en ella a todos los estamentos de la Facultad.

La Comisión para la Reforma Administrativa, basada en el Plan de Desarrollo de la Facultad, tiene como objetivo presentar una propuesta que contemple reformas en lo administrativo, a partir de la cual se plantee una posterior definición de estrategias orientadas a una reestructuración en ese sentido.

Contexto

A continuación se hace un recuento de los aspectos más importantes que se tuvieron en cuenta para establecer la situación actual en lo referente a la estructura y función de la administración de la Facultad de Medicina.

1. La Comisión hizo un análisis de la situación de la Facultad y evidencia la necesidad de una reforma administrativa, pues la estructura actual de la administración es anacrónica.

2. Consideró que debería repensarse el norte académico para la Facultad y para contribuir al efecto propone una misión a la luz del Estatuto General de la Universidad: "La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento de la misión institucional, forma integralmente profesionales para la atención en salud, capaces de ejercer en un ámbito universal; comprometidos con la excelencia en la

generación de conocimientos, la ética, el humanismo y la transformación social".

3. Luego realizó un análisis DOFA de la Facultad teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Universidad de Antioquia. Después, se proponen estrategias que respondan a los aspectos más relevantes de lo que se obtuvo a partir de este análisis.

4. Considera la Comisión que no siendo posible sustraerse a la aprobación del SUGI, toda propuesta de reforma de administración para la Facultad de Medicina debe atravesar y al mismo tiempo enmarcarse dentro de este sistema de gestión.

5. Algunas de las conclusiones de la Comisión en relación con aspectos administrativos puntuales actuales son:

- El crecimiento desmesurado de los procesos a cargo de la planta administrativa, derivados del aseguramiento de la calidad, del aumento de los posgrados, de las complejidades derivadas de la normatividad nacional, del incremento del número de Convenios Docente Asistenciales, de la creciente participación de la Facultad en proyectos universitarios, departamentales y nacionales, de la compra de las clínicas universitarias y del papel cada vez mayor de la investigación y la extensión, todo a cargo de una planta administrativa congelada y sin entrenamiento formal en administración, ha resultado en sobrecarga de tareas a cargo de cada uno de los funcionarios.

• No puede pensarse que el problema radica solo en el número de horas y personas dedicadas a la administración. Hay errores de sistema, especialmente la carencia de una cultura de planeación de la Facultad como un todo, adicional a los planes de acción de las dependencias, que usualmente tienen que ser diseñados sin conocimiento del presupuesto general de la Facultad y sin la elaboración de planes de ejecución manejados desde una visión de administración corporativa.

• No existe claridad acerca de cómo se podría establecer una relación de la actual estructura curricular con las clínicas que ha adquirido la Universidad.

• No hay especialización real en las funciones de los administradores de la Facultad, lo cual se traduce en poca eficiencia en procesos administrativos relacionados con los recursos físicos, que incluyen planeación, programación, presupuestos y planta locativa, por un lado, y la administración académica, por otro.

• No existe concordancia entre varios de los recursos administrativos que tiene la Universidad (por ejemplo Planeación, Contabilidad, Costos y Auditoría, Relaciones Internacionales, Posgrados, Comunicaciones y otras) y las necesidades de la Facultad de Medicina.

6. A partir de lo anterior se evalúan posibles reformas provisionales de la administración de la Facultad de Medicina mientras se implementa el SUGI.

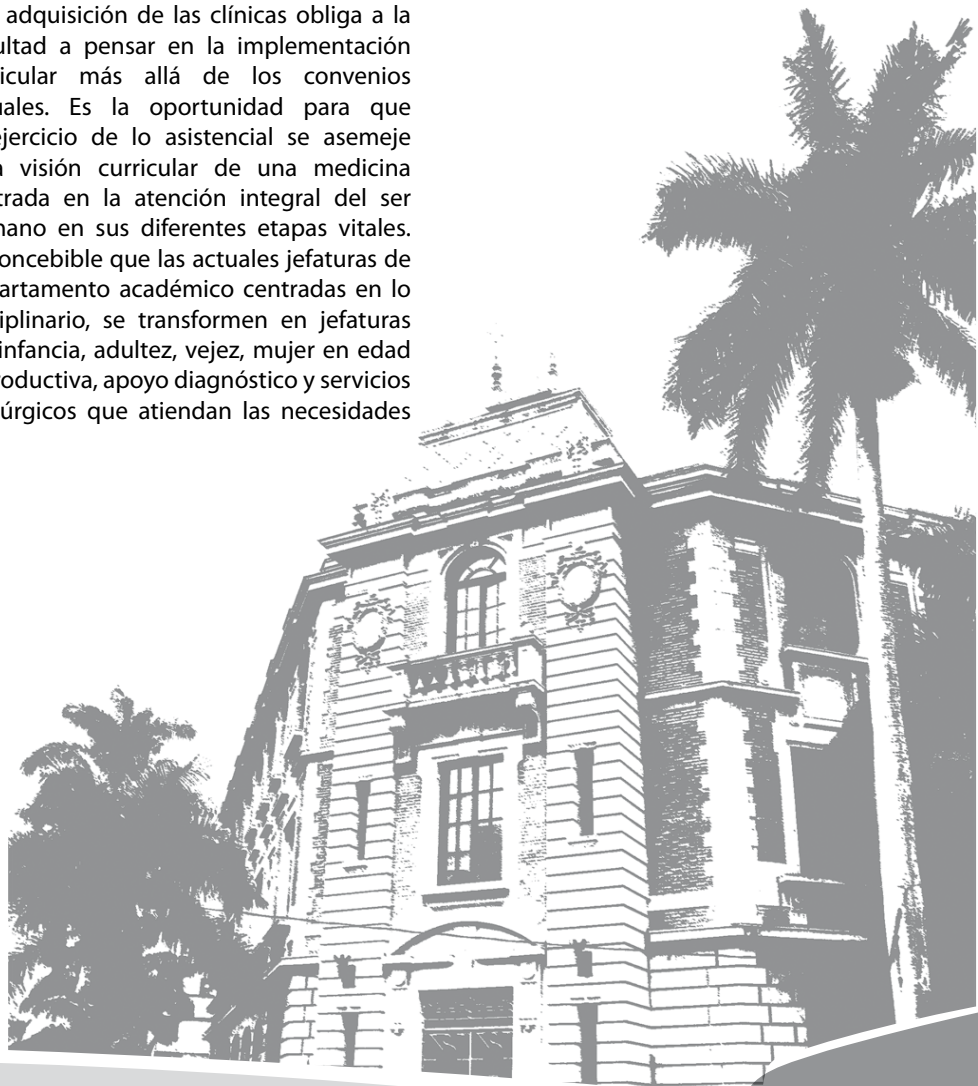
• Habría que reasignar las responsabilidades de algunas de las dependencias. Las secciones de pregrado y de posgrado son eminentemente de administración académica y podrían, con nivel de jefaturas de departamento, depender directamente de una vicedecanatura académica, trasladando a la jefatura de Educación Médica, toda la responsabilidad de evaluación y transformación curricular desde lo técnico.

• Consideró que podría intentarse una reasignación de funciones que buscara la eficiencia en procesos administrativos relacionados con los recursos físicos, que incluyera planeación, programación, presupuestos y planta locativa por un lado y la administración académica por otro, en estrecha relación con la anterior pero no con sobreposición de actividades y funciones. Podría hacerse un inventario de procesos y recalcular las necesidades de personal administrativo en cada área. Ello desembocaría en una asignación de responsabilidades más precisa y oportuna.

• La adquisición de las clínicas obliga a la Facultad a pensar en la implementación curricular más allá de los convenios actuales. Es la oportunidad para que el ejercicio de lo asistencial se asemeje a la visión curricular de una medicina centrada en la atención integral del ser humano en sus diferentes etapas vitales. Es concebible que las actuales jefaturas de departamento académico centradas en lo disciplinario, se transformen en jefaturas de: infancia, adultez, vejez, mujer en edad reproductiva, apoyo diagnóstico y servicios quirúrgicos que atiendan las necesidades

administrativas surgidas de la aplicación del currículo.

• Lo administrativo en cuanto a recursos físicos habría también de ser modificado hacia una Vicedecanatura Administrativa (Gerencia de recursos) que permitiera la planeación, la racionalización en la ejecución y la gestión de los recursos ante la Universidad y las instancias



gubernamentales, al servicio del óptimo desempeño de lo académico.

• Por último, habría que estudiarse cómo utilizar mejor los recursos administrativos de la Universidad, mal empleados por carecer, por parte de la Facultad, de herramientas para transformarlos en algo aplicable a las particularidades del Área de la Salud, tales como: planeación, costos y auditoría, relaciones internacionales, posgrados, comunicaciones, contaduría y otras.

Conclusiones

1. La administración debe contar con una oficina de planeación que articule los procesos de planeación y proyecciones presupuestales en lo atinente a recursos como a requerimientos de lo académico.
2. La Facultad debe destinar recursos claros y definidos para cada aspecto que se va a transformar y la Administración comprometerse con la reforma, garantizando la conexión entre las diferentes comisiones que se formen para el trabajo de todas las áreas.
3. La Administración debe asumir el liderazgo de los procesos académicos y hacer inversión en procesos de evaluación y de reconstrucción curricular que busquen la obtención de resultados a corto y largo plazo.
4. Existen dos estructuras administrativas, una guiada por el currículo y la otra por los lineamientos de la norma. La poca formación en administración de los docentes de la Facultad ha sido una debilidad de la reforma curricular. Se debe crear en la parte administrativa, un área curricular capaz de integrar actividades en docencia, extensión e investigación relacionadas con el entorno general de la Facultad en lo social, lo político, lo económico, lo legislativo y lo ético. Deberá ser encargada de promover en la Facultad el estudio y la participación de todos los estamentos en la discusión,

diseño e implementación de cuanto afecte a la salud en el país.

5. No existe claridad sobre cómo se está evaluando al estudiante; así mismo, no se evalúa el sistema que le entrega competencias; no se cuenta con un mecanismo de evaluación del sistema docente. La Facultad debe crear una unidad de aseguramiento de la calidad académica que canalice los procesos de autoevaluación, planes de mejora y acreditación institucional. Se debe también apropiarse recursos y designar funciones entre el personal administrativo orientándolo a conocer e implementar nuevas tecnologías de enseñanza para aplicarlas a sus labores misionales.
6. El proceso de evaluación debe hacerse partiendo de un alto en el camino para determinar qué profesional se le está entregando a la sociedad. A la fecha la única evaluación que pretende discriminar dónde se forma bien o mal a los médicos son los ECAES, pero al interior de la Facultad deben evaluarse tanto la calidad del currículo, como a los docentes sobre su conocimiento del mismo y su capacidad para administrarlo.
7. El proceso de evaluación curricular, debe ser planeado en detalle, desde sus recursos y costos, hasta cada uno de sus logros.
8. Referente al proceso de reforma curricular, se observa que tuvo diferentes pasos, mejorando la interdisciplinariedad y produciendo la fusión de algunas secciones y departamentos (más administrativa que disciplinaria).
9. La reforma administrativa debe garantizar el respeto a los espacios académicos de los docentes.
10. Al momento de solicitar asesoría nacional o internacional, se debe pensar en universidades o instituciones de prestigio que hayan liderado procesos de transformación académica.

Propuesta

1. Posterior al análisis realizado por la Comisión, se concluye que se debe realizar un trabajo de mayor profundidad para lograr impacto significativo sobre la comunidad académica de la Facultad. Esta no fue una comisión técnica, sino, fundamentalmente ideológica.
2. Cómo llegar a una propuesta: se deben involucrar no solo actores internos sino también externos. Es fundamental que personas con experiencia en gestión y administración académica participen en la elaboración de la propuesta.
3. No se podrá llegar a una propuesta valedera sin un compromiso general. Es necesario realizar un trabajo intenso con los distintos estamentos de la Facultad buscando conseguir que la propuesta sea percibida no solo como pertinente sino, sobre todo, incluyente.
4. Deberán identificarse líderes internos que puedan asumir ese compromiso, liberados en gran parte de sus ocupaciones habituales durante un período de tiempo definido que les permita entregar su producto, en el plazo previamente fijado.

Requisitos para la propuesta

- Conformar un equipo de trabajo que tenga dedicación de tiempo completo a este proyecto y que trabaje durante un período de tiempo definido.
- Realizar un diagnóstico de la situación actual del currículo de la Facultad desde la definición del profesional que se quiere formar.
- Involucrar a los docentes de diferentes departamentos y áreas en el proceso, no solo de diagnóstico sino también de propuestas e implementación.
- Buscar asesoría nacional e internacional de expertos en reformas académico-administrativas universitarias.
- Disponer que el tiempo de los docentes necesarios para colaborar en este objetivo, sea considerado prioritario por sus jefes.



Profesor Carlos Mario González en el Auditorio Principal de la Facultad, a propósito del Día del Maestro

La pasión de ser maestro

En el Día del Maestro nuestros profesores tuvieron la oportunidad de escuchar a Carlos Mario González en el Auditorio Principal,

sobre *El oficio del maestro: un asunto de pasión*, título de su conferencia.

El profesor González, de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, comenzó su discurso proponiendo varias definiciones de maestro. La primera se refiere a aquél que busca satisfacción narcisista; es decir, enaltecer su imagen: ¡miren cuánto sé y qué poco saben ustedes, alábenme!

La segunda, hace alusión al sujeto que encuentra goce en el ejercicio del poder y que basa su quehacer en el autoritarismo. El goce de poder determinar el proceder del otro; poder someter al otro a una especie de servidumbre.

Hasta aquí, como se puede apreciar, el narcisismo y el poder son los factores que impulsan el oficio del maestro; sin embargo, existe otra definición, que es la que más le gusta al profesor González, que habla sobre ejercer esa profesión jalonada por la fuerza de la pasión.

Pasión, una palabra minimizada por los medios de comunicación y por el endrenaje diario del comercio. Bien nos advierte Carlos Mario González, que a esta palabra hay que rescatarla del terreno del desgaste y devolverle su verdadera fortaleza; para ello, la define de la siguiente manera: la potencia de un hombre o una mujer para encargarse de su deseo.

Deseo, entendido como especie de brújula que orienta la vida del ser humano. No se puede limitar a las viles inclinaciones o pequeñas apetencias. El deseo es algo nuclear y potente que determina al hombre, y la pasión es la forma de asumir ese deseo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el profesor González caracteriza la pasión a través de cinco rasgos:

1. Encontrarse en el mundo con algo o con alguien que tenga el poder de detenernos.
2. La pasión siempre es intensa.
3. Despierta el profundo deseo de conocer al objeto amado.
4. El objeto deseado se contextualiza. Interesarse por todo aquello que le concierne al objeto.
5. La pasión transforma, tanto al que desea como al deseado.

Entendida la pasión y el deseo como una unidad que se contienen, el profesor González termina diciendo que muy pocos profesores han sabido ser verdaderos maestros apasionados de su oficio y se han limitado a una pobre pedagogía, en la cual el otro se limita a "escuchar".

Ser maestro significa officiar con pasión el arte de la enseñanza; es decir, demostrar: fervoroso amor hacia la vida, y por ende, lo transmite a sus discípulos; fascinación por el saber y ser un gran interlocutor.

En el fondo enseñar es saber conversar.

Día de la Secretaria

El viernes 30 de abril se celebró el Día de la Secretaria en la Facultad. Las homenajeadas pudieron disfrutar en el Auditorio Principal del espectáculo de John Jairo Londoño, más conocido como *Fosforito*, que divirtió al público con su repertorio de chistes y exageraciones.

En el año 1986, *Fosforito* incursiona, con un estilo muy particular, en el mundo del humor paisa, participando en el concurso de *Los cuentachistes* del programa *Sábados Felices*; además de humorista, es libretista de varios programas de radio y televisión en las cadenas Caracol y RCN. Actualmente, es director y productor del evento *Los mejores del humor* que se realiza cada año en el marco de la *Feria de las Flores* en Medellín.

Después del *show*, nuestras secretarias se trasladaron al *Hall* Principal para compartir con sus jefes un rato de esparcimiento, acompañado de un rico refrigerio.



Secretarias de la Facultad en el Auditorio Principal, disfrutando del *show* de *Fosforito*



Premios otorgados a nuestras investigaciones

En el marco del VII Congreso Internacional de Alergia, Asma e Inmunología y del Congreso Bolivariano de Interasma, llevados a cabo los días 7, 8 y 9 de mayo en la ciudad de Cartagena, se otorgó el primer puesto a cuatro trabajos de investigación. Es de destacar que las cuatro modalidades de premios que otorgaba el Congreso fueron dadas a la Universidad de Antioquia.

En la categoría de Investigación Clínica:

"Diagnosis accuracy of HMGB-1, sTREM1 and neutrophils CD64 expression for sepsis in an emergency Room population". Autores: Laura Janeth Gómez Díaz, Luis Eduardo Enríquez Obando, Juan David Matute Yepes, Sergio Velásquez, Iván Darío Gómez Castaño, Pablo Javier Patiño Grajales y Fabián Alberto Jaimes Barragán. Grupos de Investigación: Inmunodeficiencias Primarias y Epidemiología Clínica

En la categoría de Investigación Básica:

"*Encephalitozoon intestinalis* inhibe la diferenciación de las células dendríticas por un mecanismo independiente de IL-6". Autores: Carmen Elisa Bernal Silva, María Magdalena Zorro, Katherine Gilchrist, Sonia del Pilar Agudelo López y José Róbinson Ramírez Pineda. Grupos de Investigación: Inmunomodulación y GIPEI.

En la categoría de Trabajos Orales:

"Papel de las células dendríticas tolerogénicas en la sobrevida a largo plazo del aloinjerto renal". Autores: John F. Arboleda, Cristian M. Álvarez y Luis Fernando García. Grupo de Investigación: Inmunología Celular e Inmunogenética

En la categoría de Cartel Básico:

"Presencia de un polimorfismo de la CSP-12 relacionado con susceptibilidad a sepsis grave en una muestra de tres poblaciones colombianas". Autores: Susana. P. Mejía, Julián. C. Arango, Juan. A. López, Fabián Jaimes, Pablo. J. Patiño y Gabriel Bedoya. Grupos: Inmunodeficiencias Primarias, Escuela de Microbiología, Grupo Académico de Epidemiología Clínica y Grupo de Genética Molecular.

¡Felicitaciones!

El Laboratorio de Patología, certificado en la norma ISO 9001

El Departamento de Patología fue fundado en 1944 por el doctor Alfredo Correa Henao, primer docente de tiempo completo en Colombia, en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl. Ha formado más de 120 patólogos, que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional, tan importantes como el doctor Pelayo Correa, uno de los investigadores en cáncer gástrico más importantes del mundo.

En 2006 se diseñó el Plan de Acción, el cual contempla como punto prioritario, mejorar la calidad de los procesos del Laboratorio de Patología; a partir de allí, se piensa en la importancia de implementar el Sistema de Gestión de Calidad —SGC—. A finales de ese mismo año, con el apoyo de las directivas de la Universidad y de la Facultad, se logra un acuerdo con el Grupo Regional ISO, para que lidere el proceso de certificación y acreditación del Laboratorio.

A principios de 2007, se empieza la capacitación del personal, cumpliendo con 200 horas teóricas, equivalente a casi ocho meses; complementándolas con la debida asesoría, igualmente, de 200 horas prácticas. En julio de 2008, se finalizó la implementación del SGC y en agosto del mismo año se efectúa la primera auditoría interna; más adelante, en noviembre, se recibió la primera visita del Icontec, que, finalmente, certifica al Laboratorio, el 15 de abril de 2009.

La financiación de la implementación del SGC se hizo con recursos de la Facultad de Medicina firmando contrato con el Grupo Regional ISO por un valor de \$16.600.000. Posteriormente, se recibió el apoyo del Centro de Extensión de la Facultad con algunas capacitaciones y contrataciones, por un valor, aproximado, de \$3.500.000; igualmente, el Centro de Extensión de la Universidad contribuyó con \$5.000.000, destinados al pago de la auditoría por parte del Icontec.

En cuanto a la financiación para la adecuación de todos los laboratorios para cumplir con la norma, la actualización tecnológica y la metrología de los equipos, fue posible con los recursos propios que genera el Laboratorio, gracias a la venta de sus servicios por valor aproximado de \$10.000.000.

El Laboratorio de Patología se unió al Proyecto de Certificación y Acreditación de los Servicios de Laboratorio y Vacunación, liderado por el Centro de Extensión de la Facultad de Medicina, enmarcado en el macroproyecto de la Universidad de Antioquia. Se tiene conciencia de que la certificación es un gran compromiso con la mejora continua en la prestación del servicio a los pacientes.



Integrante del Laboratorio de Patología

Cátedra Héctor Abad Gómez

Con el tema "La participación en la Universidad Pública", los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Tulio Elí Chinchilla y Julio González, iniciaron la cátedra Héctor Abad Gómez correspondiente al mes de mayo.

Tulio Elí Chinchilla, comenzó su intervención evaluando la vigencia del Estatuto General de la Universidad de Antioquia. El profesor se mostró preocupado ante el vacío en los mecanismos de participación directa y representación de los estamentos universitarios; por la ausencia de vías, hoy constitucionalizadas, para el ejercicio directo o semi-directo de la ciudadanía universitaria tales como consultas, pronunciamientos, asambleas deliberativas, revocatoria del mandato, etc.

Llamó la atención sobre la representación excesiva del aparato del Estado y de sectores externos a la academia. Parece cobrar vida aquel grafiti de la Universidad de Berkeley: "yo participo, tu participas, él participa, nosotros participamos, ellos deciden". Como es el caso de la conformación del Consejo Superior Universitario, pues ésta rompe el equilibrio y otorga sobre-representación apabullante a las instancias gubernamentales.

Para finalizar su intervención, el docente habló sobre la representación estudiantil de dos cupos en el Consejo Académico de Facultad, pues la normatividad omite toda referencia a ciertas instancias estudiantiles y profesoras que han venido logrando legitimación como sujeto interlocutor y espacio deliberativo en el diario discurrir de la vida académica: asambleas estudiantiles y profesoras, los claustros de docentes y las "comisiones argumentadoras" de los estudiantes, entre otras.

Posteriormente se pronunció ante el auditorio, el docente Julio González, quien comenzó planteando la siguiente pregunta: ¿Cuál es la razón para que sintamos que la participación o más bien, la no participación, se haya vuelto un problema importante en nuestra universidad?

Ante esta pregunta el profesor hizo un diagnóstico de la situación de la Universidad de Antioquia frente a la participación estudiantil y profesoral, que consistió en enunciar sus principales problemas, algunos de ellos son: negación de los estudiantes a participar en los organismos más importantes de la Universidad. Los profesores cuestionan la forma de elección de su representante ante el Consejo Académico y su participación en asambleas, votaciones y otros eventos no es suficientemente nutrida; y existe un sentimiento generalizado de que la participación reconocida estatutariamente es bastante mezquina y con un contenido altamente simbólico. Para finalizar, enunció algunos puntos que podrían dar luces hacia la solución de dichos problemas: un inventario serio sobre aquellas cosas que podemos decidir en la Universidad y aquellas que ya se nos han escapado de las manos, bien sea por el avasallamiento de las fuerzas externas o por nuestra propia indolencia, y hacer una separación clara de cuáles son los asuntos académicos y cuáles son los asuntos políticos.

Nuevos nombramientos



Doctora Beatriz Aguirre López, nueva jefa del Departamento de Física y Rehabilitación, en reemplazo del doctor Fabio Salinas Durán.

Médica y cirujana de la Universidad de Antioquia (promoción 1988); se desempeñó en medicina general por dos años en los municipios de Santa Fe de Antioquia y Medellín. Posteriormente, realizó su especialización en Medicina Física y Rehabilitación en la Universidad de Antioquia, en la cual trabaja como docente vinculada desde 1994. Además, desde 1993 trabaja en la Clínica Soma.

Médico cirujano (1971) y especialista en Urología (1977) de la Universidad de Antioquia. Urólogo de la Clínica Medellín (desde 1977) y del Seguro Social (desde 1982 hasta 2004). Profesor de urología en la Universidad de Antioquia (desde 1977 hasta 2008); igualmente, se desempeñó como docente de Urología de pregrado en la Universidad Pontificia Bolivariana y de Posgrado en la Universidad CES. Y es miembro de la Sociedad Colombiana de Urología y de la Sociedad Antioqueña de Urología.



Doctor Álvaro Rendón Cortés, nuevo jefe de la Sección de Urología, del Departamento de Cirugía

Tópicos Selectos de Infectología

La Facultad de Medicina y su Departamento de Microbiología y Parasitología invitan al *XXIV Congreso Tópicos Selectos de Infectología*, los días 23 al 25 de julio en el Auditorio Principal de la Facultad.

Los temas del Congreso son: enfermedad diarreica - agentes virales, endémicos y emergentes - y - entorno e infecciones. También, se llevará a cabo un simposio sobre nutrición e infección y se instalará un taller interactivo.

Las inscripciones se realizan a través de <http://reune.udea.edu.co/>. Siga los siguientes pasos: seleccione la opción *Realizar preinscripción*. En *Servicios*, busque *Decanatura Facultad de Medicina* y seleccione *Congreso Tópicos Selectos de Infectología*.

Informes: 219 60 50 y 219 60 51, correo electrónico: tópicos@medicina.udea.edu.co.
Inversión: profesionales \$120.000 y estudiantes universitarios \$60.000.





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
1803



III Encuentro de Educación Superior en Salud



Mediación pedagógica, reto para el profesor universitario
27 al 29 de julio de 2009

Conferencista internacional
Lorenzo Tébar Belmonte
Psicólogo, Universidad Central de Barcelona.
Doctor en Ciencias de la Educación (UNED-Madrid).

Entrada libre
Previa inscripción
<http://reune.udea.edu.co>

Organizan
Comisión Pedagógica,
Facultad de Medicina
Programa de Desarrollo Docente,
Vicerrectoría de Docencia

Informes
Teléfono: (4) 219 69 18
Correo electrónico:
edusuperiorsalud@gmail.com
<http://medicina.udea.edu.co>

Condolencias

La Facultad de Medicina lamenta la muerte del doctor Óscar Duque Hernández, profesor jubilado de la Universidad y especialista en Patología. Expresamos a su esposa, Victoria Fisher, y a toda su familia un sentido y profundo mensaje de condolencia.

El doctor Duque, egresado de la Universidad de Antioquia, fue profesor y Decano de la Facultad de Medicina (1954) y Secretario de Educación del Departamento de Antioquia (1955). Impulsó la organización docente administrativa de los departamentos de la Facultad, siguiendo el modelo educativo de las universidades norteamericanas. En los últimos años se dedicó, junto con su esposa, al estudio de las orquídeas.

Nota. Lea en la edición de julio la entrevista hecha al doctor Duque por el profesor y anesthesiólogo Tiberio Álvarez Echeverri.

Homenaje vida y obra de un latinoamericano ilustre

En el marco del *XVII Congreso Internacional de Dolor*, llevado a cabo del 20 al 24 de mayo del presente año en la ciudad de Bogotá, se otorgó el reconocimiento *Excelencia en Dolor 2009*, al doctor Tiberio Álvarez Echeverri, por su vocación y dedicación al servicio de todos los tópicos inherentes al dolor y cuidado paliativo, enmarcados en reconocidos valores personales.

El reconocimiento fue otorgado por la Asociación Colombiana para el Estudio del Dolor -ACED-, y la Federación Latinoamericana de Asociaciones para el Estudio del Dolor -FEDELAT.

El doctor Álvarez es médico anesthesiólogo de la Universidad de Antioquia. Tanatólogo y Algólogo, con estudios de reanimación en el Hospital *Necker* de París. Autor de varias obras didácticas. Profesor de anestesia y reanimación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. Miembro fundador del Comité Antidesastres y de la Clínica del Dolor, Hospital Universitario San Vicente Paúl. Expresidente de la Academia de Medicina de Medellín.

La Facultad de Medicina se complace en contar con la honorable presencia y labor del doctor Tiberio Álvarez Echeverri, que más que tener conocimientos técnicos de su oficio, posee gran sentido humano; con el cual ha sabido sosegar el dolor de muchos enfermos terminales y dar consuelo y tranquilidad a sus familias.

¡Felicitaciones!



Doctor Tiberio Álvarez Echeverri (a la derecha) recibiendo el reconocimiento *Excelencia en Dolor 2009*, de manos del doctor Mauricio Guttrajnd, presidente de la Federación Latinoamericana de Asociaciones para el Estudio del Dolor —FEDELAT.



Doctor Sergio Isaza, Presidente de la Federación Médica Colombiana; Doctor Luis Carlos Ortiz Monsalve, Director General de Análisis y Política de Recursos Humanos del Ministerio de la Protección Social; doctor Élmer Gaviria Rivera, Decano de la Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia y doctor Alberto León Gómez Zuluaga, asesor de la Organización Internacional del Trabajo —OIT; en el Auditorio Principal de la Facultad.

Gran debate sobre recertificación de trabajadores de la salud vs. derecho al trabajo

“Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran” Artículo 54 de la Constitución Nacional vigente en Colombia.

El jueves 7 de mayo se realizó en el Auditorio Principal de la Facultad, el debate sobre recertificación de trabajadores de la salud vs. derecho al trabajo, a propósito del proyecto de ley que busca revivir la recertificación. Recordemos que el año anterior la Corte Constitucional declaró inexecutable ese proceso estipulado en la Ley 1164 de 2007 sobre Talento Humano en Salud al argumentar que no era estatutaria y atentaba contra el derecho al trabajo. Esto ha motivado una gran controversia en diferentes sectores y de manera especial en los gremios que aglutinan a los trabajadores de la salud y a los académicos por el carácter punitivo que tendrá esa ley si llegara a ser aprobada.

La Comisión para el Estudio de la Legislación sobre Talento Humano en Salud de la Universidad de Antioquia, conformada por iniciativa del doctor Élmer Gaviria Rivera, decano de la Facultad de Medicina, considera necesario discutir y analizar una propuesta alterna que tenga como eje central el bienestar de la población y de los trabajadores de la salud basada en la educación continua.

La Comisión está conformada por los doctores Juan Guillermo Londoño, jefe del Departamento de Obstetricia y Ginecología; Luis Fernando Restrepo Aramburo, en calidad de asesor jurídico; Astrid Vallejo, integrante del programa IDA de la Vicerrectoría de Extensión; Carlos Giraldo Giraldo, profesor de psiquiatría; Mérida Contreras, representante de la Asociación Colombiana de Nutricionistas; Luz Mariela Agudelo, representante ante el Consejo Nacional de Talento Humano por los oficios en salud; y Elsa María Villegas, jefa del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

El debate que se organizó con el objetivo de analizar la implicación de esta ley en el derecho al trabajo de los trabajadores de la salud, contó con la participación de los doctores: Mariángela Maggolo Landaeta, subdirectora de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile; Gustavo García de Paredes, rector de la Universidad de Panamá y presidente de Unión de Universidades de América Latina; Ricardo Escobar Gaviria, jefe de Educación Médica de ASCOFAME; Sergio Isaza, presidente de la Federación Médica Colombiana; Alberto León Gómez Zuluaga, asesor de la Organización Internacional del Trabajo, OIT; Luis Carlos Ortiz Monsalve, director general de Análisis y Política de Recursos Humanos, Ministerio de la Protección Social y Fernando Ruiz Gómez, Comisionado ante la Sala de Ciencias de la Salud del CONACES, Ministerio de Educación Nacional.

Jornada Espacio libre de humo de cigarrillo

Con motivo del *Día de la lucha mundial contra la pandemia del tabaquismo*, se realizó entre los días 22 al 29 de mayo la semana sobre *Espacio libre de humo de cigarrillo*, la cual hace parte del programa que lleva este mismo nombre y fue aprobado por el Consejo de Facultad mediante el acta 229 del 13 de agosto de 2008; lo anterior fundamentado en la Resolución 1956 del Ministerio de la Protección Social, que reglamenta el consumo de tabaco en lugares públicos cerrados.

Reunirnos en torno al tema del tabaquismo en este recinto académico, exigió de parte de los estudiantes, empleados administrativos y docentes, una actitud generosa, respetuosa, conciliadora y ante todo formadora y sustentada desde la evidencia científica, el bienestar común y la dignidad humana.

Entre las actividades llevadas a cabo esta semana, se cuentan el evento académico *Qué hay de nuevo en tabaquismo*, el día 29 de mayo en el Auditorio Principal; y la sensibilización dirigida a la comunidad universitaria por medio de la puesta en escena de la obra *Una Mujer que ya no fuma* (adaptación libre del texto de Tania Cárdenas Paulsen) por el Grupo de Teatro de la Facultad; igualmente, se efectuó la entrega de botones y lapiceros con el logotipo del programa.

Además, se instalaron las exposiciones de *La pieza anatómica del mes*, y de fotografías ganadoras del concurso *No fumar es la actitud* (organizado por el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E. 2008), que revelan los efectos del tabaco y promuevan su no consumo; también llamó la atención la muestra *Autopsia de Un cigarrillo*.

Hoy queremos agradecer la participación de la comunidad universitaria en esta jornada e informamos que continuaremos propiciando espacios para analizar públicamente esta problemática tan compleja y para llamar a la reflexión a todas las instancias de nuestras comunidades y promover como institución educadora de recurso humano en salud LA FORMACIÓN DE UN PROFESIONAL INTEGRAL que participe de la creación de políticas públicas que ayuden a asumir con responsabilidad el papel que tiene cada uno en esta pandemia.



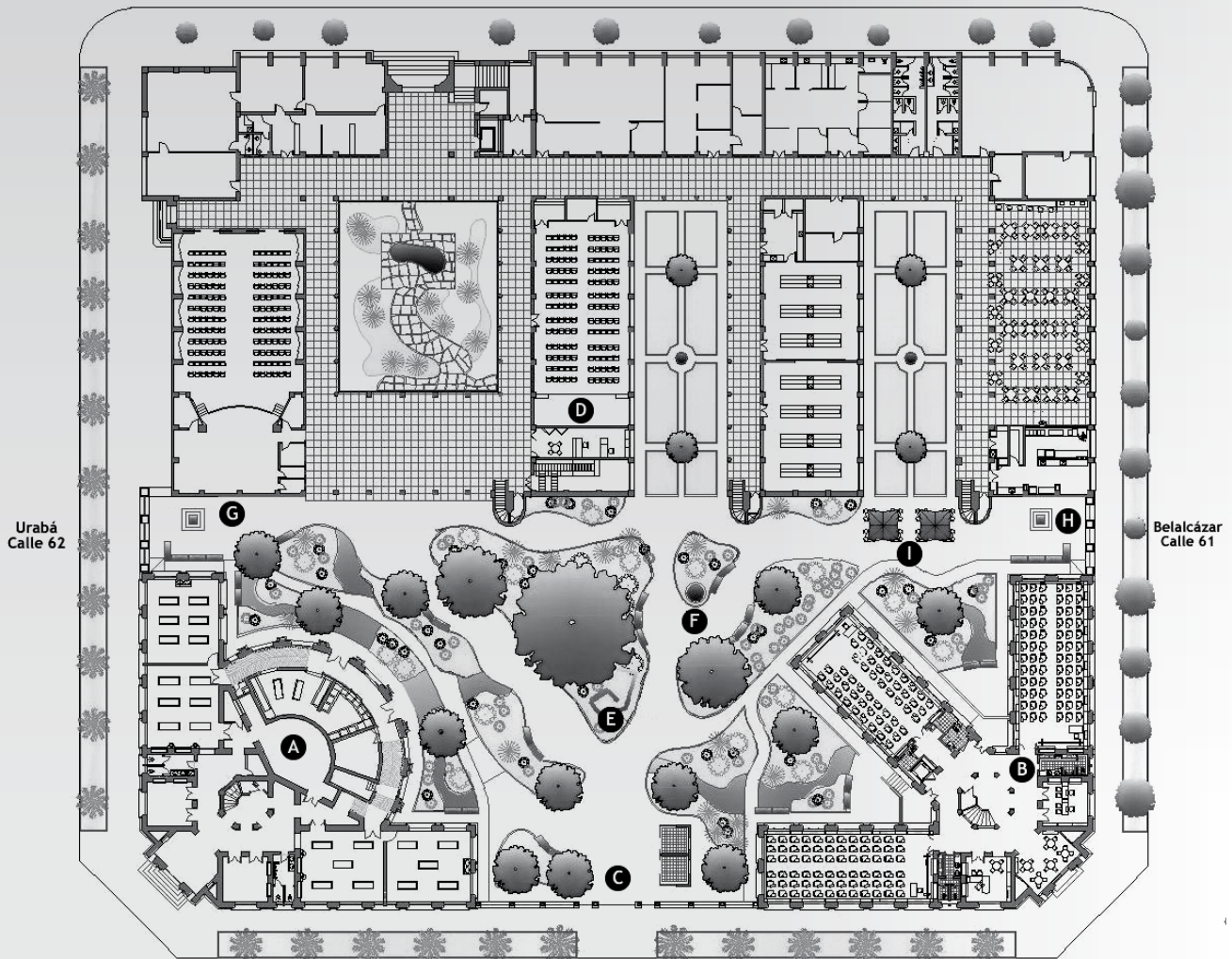
Exposición de fotografía



Desde las dependencias

Proyecto Plazoleta Central de la Facultad de Medicina

John Jairo Acosta S.
Arquitecto y diseñador
Departamento de Sostenimiento
Vicerrectoría Administrativa



Carrera Juan del Corral
Carrera 51D

Plano de la Plazoleta Central, Facultad de Medicina

A. Edificio Histórico de Morfología
B. Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel
C. Acceso principal a la Facultad
D. Edificio Central
E. Ubicación de la Escultura *Caracol* en
crecimiento del maestro Eduardo Ramírez
Villamizar

F. Fuente de agua
G. Busto en bronce en honor al doctor
Andrés Posada Arango
H. Busto en bronce en honor al doctor
Manuel Uribe Ángel
I. Mesas en acero inoxidable, protegidas
con parasoles

El acceso a la Facultad de Medicina desde la carrera *Juan del Corral* es a través de los Edificios Históricos *Manuel Uribe Ángel* y de *Morfología*. Estos son ejemplos de arquitectura neoclásica que resaltan con la fachada posterior del Edificio Central que corresponde al período de los años 40, en el contexto de la arquitectura moderna.

El área interior que vincula los tres edificios se presentaba como un espacio residual, con usos variables: parqueadero, cancha deportiva y acceso peatonal; igualmente, presentaba una vegetación dispersa y materiales áridos que no se integraban al conjunto arquitectónico.

El proyecto de intervención y restauración de la Facultad de Medicina, pretende rescatar y revalorar los elementos arquitectónicos de los tres edificios; el espacio interior se interviene de manera armónica, organizando y fortaleciendo el acceso para cada edificio.

Para el diseño de la Plazoleta Central, se retomaron elementos arquitectónicos que poseen los dos períodos constructivos, se conjugan con la arborización, las jardineras y senderos construidos a base de materiales que armonizan con la textura de los edificios.

La plazoleta contempla espacios de recorrido, encuentro y estar, relacionados con elementos de amoblamiento urbano, que identificarán los variados usos internos que se tratan en la Facultad.

El conjunto paisajístico interior estará consolidado con:

- Escultura *Caracol en crecimiento* del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar
- Fuente de agua
- Mesas en acero inoxidable, protegidas con parasoles

- Bancas para el descanso y el esparcimiento de la comunidad universitaria o visitantes
- Árboles de las especies de cámbulo rojo y anaranjado, búcaro, gualanday, guayacán amarillo y guayabo agrio.
- Recipientes para la basura
- Señalización e iluminación
- Y sobre los costados norte y sur de la Plazoleta, se localizarán los bustos en bronce de los doctores Manuel Uribe Ángel y Andrés Posada Arango, espacios donde se confluyen los recorridos de la Plazoleta.

Finalmente, la Plazoleta crea un nuevo concepto de uso y de armonía en el conjunto arquitectónico, y para la comunidad estudiantil, profesorado y profesionales del ramo genera un compromiso de conservación patrimonial y de convivencia social.

Avances en el Plan Maestro de la Facultad



Instalación de la tabla de precios en la cafetería de la Facultad



Detalle ornamental en fachadas exteriores del Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel. Obsérvese la recuperación de cornisas, molduras y ventanas en madera.



Desde las dependencias



Escultura *Caracol en crecimiento* del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar, en el Parque de los Deseos. Próximamente, formará parte de la Plazoleta Central de la Facultad, añadiéndose, de manera armoniosa, al paisaje.



Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel. En primer plano se observa el árbol de la especie cámbulo rojo y los senderos que rodean los jardines. Atrás, la rampa para limitados físicos.



Vista interior de la nave central, segundo piso, del Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel. Restaurado en pisos, muros, ventanas en madera y cielo raso. Dotación de redes eléctricas y estructuradas y sistemas de aire acondicionado (en proceso de instalación).



Vista panorámica del Edificio Histórico Manuel Uribe Ángel. Nótese el trazado paisajístico de senderos y jardines alrededor del Edificio.

Declaración de los líderes académicos y gremiales de la salud sobre la recertificación y educación continua

Comisión para el Estudio de la Ley sobre Talento Humano en Salud

La Comisión para el Estudio de la Legislación sobre Talento Humano en Salud de la Universidad de Antioquia presenta la siguiente declaración, entregada en el marco del *Gran debate sobre recertificación de trabajadores de la salud vs. derecho al trabajo*, llevado a cabo el 7 de mayo en la Facultad; la siguiente declaración, que fue firmada por los decanos de las facultades del área de la salud, líderes de la educación en salud y representantes de organizaciones gremiales y sindicales del sector de la salud, expresa que:

Coincidimos con el estudio realizado por la Escuela de Salud Pública de Harvard, contratado en 1994 por el Gobierno Nacional, cuando concluye que la implantación del Sistema General de Seguridad Social omitió la formulación de una política en talento humano en salud.

Nos preocupa el deterioro importante de las condiciones laborales de los trabajadores de la salud expresado en los bajos salarios, la intermediación laboral y la intervención del ejercicio de las profesiones y los oficios por intereses distintos de la búsqueda del bienestar de los colombianos.

Entendemos la prestación de servicios de salud, como una práctica social intensiva en el uso de "mano de obra", supeditada al conocimiento del trabajador y exigente en cuanto al compromiso social y moral de los practicantes por ser una actividad de alto valor social.

En consecuencia con lo anterior, consideramos un imperativo social garantizar la idoneidad de los trabajadores de la salud comprendida integralmente. Esto implica conjugar la integridad moral y ciudadana, la competencia técnica y la

motivación por su práctica, como un bien público que debe cultivarse durante toda la vida laboral del trabajador.

Si bien la formación técnica y profesional en las instituciones educativas aporta los elementos necesarios para la idoneidad, es indispensable garantizar la continuidad en la formación integral del trabajador. Lo anterior para responder a un entorno en el que el cambio fluye sin pausa y en la sociedad del conocimiento.

Actualmente, la formación profesional, técnica, auxiliar y la educación continua son consideradas en múltiples pactos y declaraciones internacionales como derecho fundamental de los trabajadores. Así mismo, se establece como derecho en el artículo 54 de la Constitución Nacional. Al mismo tiempo se reconoce como instrumento económico que forma parte de las políticas de empleo y de las estrategias de productividad y competitividad.

El mantenimiento de las condiciones óptimas de idoneidad debe inspirarse en la formación continua como un derecho y estimularse con base en incentivos. Por tanto, debe evitarse un enfoque represivo y generador de exclusión.

Concordamos con lo planteado por la Organización Mundial de la Salud cuando parte de que los trabajadores son protagonistas de su desarrollo y observa que se requiere una fuerza de trabajo bien distribuida, saludable, capacitada y motivada. Así mismo, plantea la necesidad del incremento de la inversión para el desarrollo y fortalecimiento de los recursos humanos.

Acordamos

Propender por una recertificación basada en la educación continua, en el reconocimiento de la práctica y el ejercicio ocupacional y en los incentivos.

Utilizar los medios académicos y de comunicación a nuestro alcance para generar una corriente de opinión creciente a favor del enfoque de derecho para promover la educación continua y el desarrollo de los auxiliares, técnicos y los profesionales del área de la salud.

Propiciar la generación de dispositivos conceptuales, logísticos y organizativos y las alianzas entre las organizaciones académicas, gremiales y sindicales que hagan posible el desarrollo de la educación continua. El gobierno, los empleadores y los trabajadores deben disponer de alternativas acreditadas de capacitación y formación continua del recurso humano en salud.

Proponer una ley por medio de la cual se establezcan los principios, los criterios, las características y los procedimientos de la educación continua de los trabajadores de la salud, basada en consideraciones de búsqueda del bienestar de los trabajadores, las diferentes modalidades de práctica profesional, la corresponsabilidad entre empleadores y trabajadores, la búsqueda de la dignificación de las profesiones y oficios de la salud, todo lo anterior para el logro de las mejores condiciones de salud de la población.



Bloque 32, en obra



Paloma Pérez Sastre
Coordinadora del Área de Comunicación

A continuación publicamos el prólogo del libro *Concurso de Cuento Facultad de Medicina 2008*, presentado durante la *Semánala de la Lénguala, 2009*.

Yo digo madre mía, y pienso en ti, ¡oh Casa!
Milosz

De pronto, una mañana, encontramos que el adusto y solemne edificio de Bioquímica no era gris sino verde, el mismo verde esmeralda de los pericos que, por bandadas, buscan a las cinco de la tarde su dormitorio en los árboles de enfrente, en medio de una algarabía selvática. Además, parecía más grande; una mole inmensa de tres caras forrada con tela plástica verde, inflada y movida por el viento como un globo ansioso por buscar las nubes. ¿Habían venido Christo y Jeanne-Claude a montar una de sus obras de "arte envuelto"? ¿Se le habría ocurrido a Maqroll hacerlo desaparecer en un acto de ilusionismo? ¿Acaso el Decano quería regalarlo? Ninguna de las anteriores; se trataba de otro arte, otra magia, otro presente: la restauración. El bloque de Bioquímica, herido por la edad y por el uso, ya no sería un vejestorio roñoso de escaleras agobiantes y paredes desconchadas. Con afán estético similar al que le dio vida en los años treinta, acuciosos arquitectos y albañiles le devolverían la luz. Porque restaurar no es tapar agujeros, es volver a hacer amorosamente.

Aquel edificio convertido en crisálida, volcado sobre sí mismo, raspando los muros cual arqueólogo busca en sus propias entrañas las sucesivas capas de colores, del blanco al rosa, pintadas por las sucesivas generaciones, repasa fascinado y sin nostalgia la vida en laboratorios y aulas; ensimismado en la variedad cambiante de imágenes y ritmos: del uniforme de paño negro al uniforme azul del bluyín; de los libros gordos al computador portátil; del radio al Ipod... Y, poco a poco, el bloque nuevo se asoma al exterior. Con disimulo, se empieza a desnudar, a zafarse la tela por pedazos,



Edificio de Bioquímica en obra (Actualmente, Edificio Histórico Manuel Uribe Angel, nombre aprobado por el Consejo de Facultad)

para dejar ver otra piel de un gris más liso y luminoso, de maderas lustrosas y vidrios cristalinos; manifestación de que quiere oír, como por primera vez, el rumor de los jóvenes y sentir el calor de sus risas.

Al mismo tiempo, estudiantes, empleados y graduados, sabedores de que la Universidad, alma y casa, ofrece mucho más que una manera de ganarse la vida, concurren al hogar de la literatura en busca de la luz poética interior. Porque ellos también saben que todo lo que vivimos puede ser contado, pero no puede ser vuelto a vivir; que la repetición en la escritura no es la repetición de la vida, sino la creación de la vida. Este libro nos permite vislumbrar, asomados por las hendijas, los mundos imaginarios de quienes habitan con nosotros esta morada educadora: Una viajera piensa en la imagen, la ausencia y el recuerdo; un gato disfrazado de muñeca es testigo del dolor infantil; un eritrocito se pregunta por el amor y se zambulle en el corazón. Y otra vez el amor, ahora en espacios urbanos, en cuerpos y sombras; la pasión, la violencia, la muerte y la resurrección; una profesora rechaza vanidosas imposturas lingüísticas; sueño y realidad se encuentran en un vaso de agua; entre tantas otras imágenes que se suman a nuestra vivencia universitaria y le otorgan volumen y sentido.

Pronto, otro bloque de Bioquímica volverá a cobijar a sacerdotes e iniciados en su incesante rito transformador.

Nota. Reclama el Libro *Concurso de Cuento, Facultad de Medicina 2008* en la Oficina de Comunicaciones, ubicada en el bloque Central, primer piso, 117, desde las 8:00 a. m. hasta las 5:00 p. m.



Ilduara Peña Guerra²

Luz Marina Cardona Solís³

Docentes de Instrumentación Quirúrgica

Investigación y currículo¹

La labor investigativa y la labor curricular deben entenderse de manera homóloga, en procura de adaptar procesos auténticos y autónomos en la formación profesional, así mismo los docentes deben considerar la investigación como una función inherente a su desempeño.

En términos generales el currículo, puede entenderse como un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. En concordancia con los nuevos lineamientos pedagógicos se requieren procesos de aprendizaje, en los cuales los estudiantes asuman roles activos y se dejen de lado viejos esquemas que colocaban al docente como poseedor de la verdad y a los estudiantes como asistentes pasivos en el desarrollo de la clase. Teniendo en cuenta que la calidad de la educación es la base de la curricularización, por su relación con el entorno cultural, económico y político, temática que requiere una aproximación interdisciplinaria que a su vez sea la base de procesos de formación y de investigación, uno de los objetivos es el acercar la lógica de la investigación, que conlleva discusión y análisis con la lógica de la pedagogía.

¹ Este texto presenta las reflexiones de las autoras a propósito de la relación entre docencia e investigación, como producto de sus experiencias recientes como docentes de investigación del Programa de Instrumentación Quirúrgica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

² Ilduara Peña Guerra, bacterióloga y Laboratorista clínica, Universidad de Antioquia; magíster en Epidemiología, Universidad de Antioquia; Docente de cátedra metodología de la investigación en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia; coordinadora del proyecto "Factores de riesgo asociados al trauma fatal y no fatal por accidente de tránsito en Medellín, Bogotá y Cali". Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia. Correo electrónico ilduarap@yahoo.com.

³ Luz Marina Cardona Solís, profesional de Gerencia de Sistemas de Información en Salud, Universidad de Antioquia; magíster en Epidemiología, Universidad de Antioquia; docente cátedra de investigación en el pregrado de Instrumentación Quirúrgica, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia; coordinadora de Estadística y Epidemiología, IPS Universidad de Antioquia. Correo electrónico: lmcadonna@ips.udea.edu.co.

La institución universitaria desde su creación ha estado ligada al desarrollo humano y es creada en su versión más moderna por la sociedad para generar conocimiento y para ser garante de la formación humana. Ahora bien, la Universidad tiene un compromiso ineludible con la sociedad, y gran parte de este compromiso se genera a través de los resultados de la investigación y de las acciones resultantes de dicho proceso. Se habla mucho de investigación y de la importancia de esta para la Universidad y el país, se conforman grupos y líneas de investigación, y esta forma parte de los pilares misionales de la Universidad, pero no está clara todavía la forma como los estudiantes se apropian de este nuevo conocimiento de manera autónoma. Por su parte el programa de Instrumentación Quirúrgica de la Universidad de Antioquia, le está apostando al fortalecimiento de la relación entre la docencia y la investigación. A este respecto, la dirección del programa ha respondido con la contratación de docentes investigadores, los cuales deben desarrollar estrategias pedagógicas, donde se privilegie la construcción del conocimiento al interior de las aulas de clase. Además, en el plan de estudios ofrece un menú de asignaturas, con las cuales el estudiante adquiere los conocimientos necesarios para desarrollar su proyecto institucionalizado de investigación y los resultados de estas investigaciones se colocan a disposición de otros estudiantes como conocimiento nuevo y pertinente.

En conclusión, aunque estudios de Colciencias demuestran que la Universidad de Antioquia ha asumido la investigación como un carácter en su funcionamiento, es necesario crear una infraestructura de investigación más sólida, que permita trascender los procesos de preparación para el oficio y responder de manera efectiva y eficiente a las exigencias del desarrollo científico y tecnológico contemporáneo.



Un gran maestro

El Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría rindieron homenaje al doctor Carlos José Jaramillo Gómez, haciéndole entrega de la *Distinción a la Excelencia Docente*, con motivo del Día del Maestro.

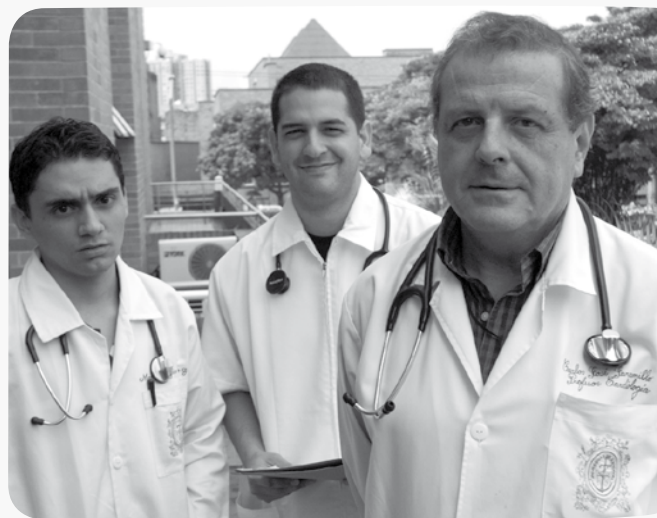
La ceremonia se efectuó el viernes 15 de mayo en el Paraninfo, Edificio de San Ignacio. A continuación, publicamos el discurso que pronunció el doctor Jaramillo:

“Recibir una distinción de estas por nuestra Alma Mater, permite reavivar encuentros con muchos de los amigos, familiares, compañeros de labor y alumnos. He recibido mensajes en los días previos, que han llegado a las fibras más profundas de mi ser y que obligan a no desfallecer en la realización de lo que estoy comprometido por vocación y misión y al mismo tiempo me han hecho sentir que los esfuerzos han valido la pena. Solo tengo agradecimientos con ellos y con ella.

Hoy tengo la fortuna de brindar alegría a una de las responsables de lo que pueda tener yo como meritorio: mi madre, quien está en este recinto, verdadera maestra de maestros, ella sabe más que nadie el significado de ver evolucionar por buen camino a quien ha sido su alumno.

Que oportunidad tan linda para expresar mi gratitud con mis profesores, varios de ellos mis maestros; algunos de ellos me han honrado al confiarme la responsabilidad de

apoyarlos en el cuidado de su salud. ¡Quemás anhela un alumno! Imposible mencionarlos a cada uno, pero me voy a atrever a hacerlo con uno, pues es una coincidencia el que uno de los cursos que coordino y de mayor significado para mí, lo hago en el anfiteatro que lleva su nombre y cada que entro allí, se me viene a la memoria una tarde de hace 40 años, cuando al entrar a ese salón de clases, nos encontramos con unos tableros inmensos llenos de dibujos del oído medio, estructura extraordinariamente compleja, presentados en una forma artística, en primer lugar, y didáctica, en segundo, que sirvieron de apoyo para que nos maravillara en las siguientes dos horas con todo lo que



Doctor Carlos José Jaramillo Gómez (primer plano), en ronda con residentes en el Hospital Universitario San Vicente de Paul, 2008.

nos hizo comprender y cómo nos transmitió su pasión por lo que sabía y hacía. Me refiero al profesor, mejor, maestro Jairo Bustamante. Gastaría el tiempo que me han asignado recordando anécdotas de varios de ellos, así que será en otra oportunidad. Gracias profesores.

Por ser el quehacer clínico esencia de lo que hago en docencia, los agradecimientos tienen que dirigirse a todos los pacientes, que muy generosamente nos permiten acercarnos a ellos con nuestros estudiantes. Cualquier estrategia didáctica, por muy elaborada que sea, y novedosa, no supera en efectividad al encuentro profesor-paciente-alumno. Más que entregar conocimientos, allí el alumno se expone a un testimonio de relación entre seres humanos, de observación científica, de aplicación de conocimientos, de formulación de preguntas de investigación, de formulación de propuestas de soluciones, de búsqueda de nuevas alternativas, a la aplicación de estrategias y a su seguimiento y mucho más.... No se imaginan lo placentero que es mirar los rostros de los alumnos y ver cómo se iluminan y ver el de los pacientes, que recuperan la esperanza y sienten la cercanía de sus congéneres interesados y afectuosos.

Gracias a todos mis estudiantes, son ellos quienes me ponen el reto de todos los días para presentarles los conocimientos de una manera sencilla, lógica, significativa, estética, agradable y resonar con sus motivaciones y fortalezas interiores para apoyarlos en su desarrollo personal. Si algo he aprendido en estos muchos años de docencia es lo trascendente en la relación profesor-alumno, de la demostración hacia cada uno de ellos de un profundo respeto, empezando por la preparación responsable del encuentro, sin improvisación

ni repeticiones desgastadas. Reconociendo que se está frente a otro ser humano con muchos conocimientos y experiencias, lleno de anhelos y deseando que lo seduzcan. Si está distraído o ha perdido motivación por culpa de las circunstancias, es un reto mayor para uno hacerlo descubrir aquello que en el

informe a la Unesco de la Comisión para la Educación para el Siglo XXI denominó *El tesoro escondido*. El título fue: *L'education un tresor est cache dedans* y traducido al español: *La educación encierra un tesoro*. Prefiero interpretarlo en el sentido que surge del francés, la educación es para hacer reconocer al ser humano que se educa, el tesoro que tiene escondido en su interior y poder desarrollarlo y compartirlo con los demás seres humanos. Ese es nuestro papel como educadores, reconocer el potencial de cada uno de nuestros alumnos y apoyarlos en su desarrollo; tenemos frecuentes éxitos, pero hay también muchos fracasos, mas, vale la pena trabajar para que esos sean los menos.

Como lo decía al comienzo, el premio de haber podido llegar a esta edad es ver los desarrollos de nuestros alumnos, y gozar con sus triunfos. Vengo de ser invitado por uno de ellos a un congreso de cardiología en Estados Unidos, en el cual fue el organizador y maestro de ceremonias, ver la calidad de lo logrado y saberse mentor de alguien que logra tales éxitos que hablan bien de su universidad, de su patria, de sus profesores, es muy enorgullecido. De nuevo, gracias a todos mis alumnos.

No quiero terminar sin comunicarles el descubrimiento que he hecho de los recursos actuales que nos aporta la informática y las comunicaciones para el quehacer docente. Durante el viaje que realicé recientemente, del que les conté, no perdí contacto con mis estudiantes, interactuamos más intensamente que estando en los predios de la Universidad. Discutimos, gracias a los recursos actuales, con más de 50 estudiantes, por más de dos horas, doce problemas que se habían propuesto para un examen que dos días después debían presentar desde sus casas (teniendo a la mano toda la bibliografía de consulta), consistente en resolver los problemas que la profesión les va a poner en el futuro. Anoche interactuamos con la ayuda de alumnos, ya médicos unos, ya especialistas otros, y estudiantes de pregrado, por su capacidad en estos recursos, con médicos de todo el país en la capacitación para manejar la persona que consume cigarrillo. Y ya no me quedo la menor duda que es el camino a seguir, cuando esta semana me encontré al profesor Edgar Morin y a sus colaboradores invitando a profesores de todo

Reseña

El doctor Carlos José Jaramillo Gómez es médico cirujano de la Universidad de Antioquia (1972), donde además realizó sus estudios de posgrado en Medicina Interna (1979) y Cardiología (2005).

Es fundador del programa de Rehabilitación Cardíaca en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, primero del país; igualmente, diseñó la especialización en promoción de la salud y prevención de enfermedades Cardiocerebrovasculares de la Facultad de Medicina, de la cual es docente y director científico; también, desde la convivencia ha concertado y promovido con los diferentes estamentos la creación del programa *Espacio Libre de Humo de Cigarrillo*.

Con treinta años dedicados a la docencia, la investigación y la extensión, el doctor Jaramillo ha persistido en la búsqueda de estrategias pedagógicas innovadoras; lo que lo ha llevado a diseñar, en el último año, cursos virtuales para estudiantes de pregrado y posgrado.

Cabe resaltar, que los graduandos de los últimos 10 años lo han seleccionado como mejor profesor y como invitado de honor en la mesa principal de la ceremonia de grados y en los mosaicos de cada cohorte; manifestando de esta manera, su gratitud a un maestro que siempre ha estado en disposición de acompañar a los estudiantes en la construcción del conocimiento.

Así mismo, se le reconoce su gran apoyo, desde 1996, con el programa de *Becas Guillermo Velasquez Tangarife*; gracias al cual, aproximadamente 80 estudiantes de último año del pregrado de Medicina, han realizado pasantías internacionales en universidades como Harvard y Yale.

Es un orgullo para la Facultad de Medicina contar con el trabajo desinteresado y el amor por la docencia de esta entrañable persona, que ha guiado el camino intelectual y profesional de muchos de sus estudiantes. ¡Felicitaciones!

el mundo a capacitarse para el cambio pedagógico a través de un diploma virtual. Saben ustedes que algunos de sus alumnos tienen profundas raíces antioqueñas y que la Unesco también le pidió apoyo para enfrentar los retos de la educación en el siglo XXI y produjo un libro, que lo encuentran en la red gratis, *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Que una persona de su edad y visión del mundo de la educación escoja este recurso dice mucho.

Quiero finalmente dedicar esta Distinción que me entrega la Universidad a mi familia nuclear, mi esposa, mis hijos, que son mi soporte y a la amplia: madre, hermanos, cuñadas, cuñados, sobrinos y sobrinas, tíos y tías, las novias de mis hijos, que me dan el amor suficiente para compartirlo con mis estudiantes y pacientes.

Hoy he hablado del respeto por el estudiante, pilar fundamental del que hacer como docente, por eso termino con una frase que encontré en el *Cisne negro* de Nassim Nicholas Taleb y deseo que sea una de las cosas que se lleven hoy para sus casas:

Tengo la esperanza de que algún día la ciencia y quienes toman las decisiones redescubran lo que los antiguos siempre supieron, concretamente que la moneda de mayor valor es el respeto.

Muchas gracias.



Presentación del Proyecto de Certificación y Acreditación de los Servicios de Laboratorio y Vacunación

El jueves 14 de mayo, en el auditorio del Edificio de Extensión (contiguo al *Parque de los Deseos*), se presentó el Proyecto del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para certificar y acreditar los laboratorios y servicios de la Facultad, por parte del ingeniero Nelson Orozco Álzate, coordinador general del proyecto en la Universidad de Antioquia; del ingeniero Alfredo Gómez Cadavid, representante de la dirección para el SGC en la Facultad y del doctor Élmer Gaviria Rivera, decano. Esta presentación se dirigió a los líderes de calidad de los Servicios y a sus respectivos coordinadores, a los jefes de departamento y de sección y al Equipo Administrativo.

El ingeniero Orozco comenzó su exposición refiriéndose al compromiso de la Universidad con este macro-proyecto, cuyo objetivo es apoyar las áreas académicas que deseen libremente certificar sus laboratorios y acreditar sus pruebas. El apoyo es en términos logístico, administrativo, técnico y económico.

Igualmente, se mencionaron los dos grandes retos que la Universidad asumió con respecto al proyecto, los cuales son: certificar los servicios de los laboratorios de extensión y de investigación con base en la norma NTC ISO 900:2008 (ente certificador: ICONTEC); y acreditar las pruebas y ensayos de los laboratorios con base en la norma NTC ISO/IEC 17025:2005 (ente acreditador: ONAC).

Las unidades académicas que participan en el proyecto de calidad son: Medicina, Química Farmacéutica, Facultad Nacional de Salud Pública, Ciencias Agrarias, Nutrición y Dietética, Educación Física y laboratorios de ingeniería de la Sede de Investigación Universitaria.

Por último, el ingeniero Orozco enumeró los retos a cumplir en septiembre de 2009:

- Certificar los siguientes laboratorios: tres de la Facultad de Ciencias Agrarias, y cuatro de la Facultad de Medicina (Parasitología -GIEPI-, Infectados, Vacunación y Hematología Adultos).
- Terminar la fase de documentación específica con al menos cinco laboratorios de Medicina.
- Apoyar el cumplimiento del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud (PAMEC).
- Continuar las capacitaciones, asesorías y consultorías.
- Crear la *Unidad de Calidad en Salud*: liderada por la Facultad de Medicina y con proyección nacional (*Instituto Universitario de la Calidad*).

A continuación, el ingeniero Alfredo Gómez Cadavid habló sobre los avances del proyecto en la Facultad de Medicina.

En el proyecto participan, actualmente, 19 laboratorios (enumerando los que se vincularon este año: Patología —certificado recientemente en la Norma ISO 9001—, Fotodermatología y Central de Esterilización).

Se mencionaron los requisitos críticos indispensables para dar viabilidad a la certificación; ellos son: rediseño de la infraestructura de los laboratorios para cumplir con los requerimientos de la Habilitación (Decreto 1011 de 2006 y Resolución 1043 de 2006); evaluar las condiciones de bioseguridad; y revisar la gestión de los riesgos.

El ingeniero Gómez, también dio a conocer un balance general de los avances de cada laboratorio, en cuanto a los criterios de habilitación, al consolidado de equipos para mantenimiento y calibración y al diligenciamiento de la documentación del SGC.

Así mismo, presentó los comités que forman parte del proyecto (algunos de ellos se han integrado recientemente, lo que es un logro administrativo) y su situación actual: Calidad, Operativo, Bioseguridad, Emergencias y Espacio Físico; cada uno de ellos, desde sus funciones particulares, comparten la responsabilidad del éxito de la certificación y acreditación de los Servicios.

Igualmente, se reconocieron los aspectos críticos no definidos aún, que deben solucionarse con la orientación del Comité de Bioseguridad y la Subcomisión de Espacio Físico:

- Definir el área de almacenamiento central de residuos
- Definir el área de almacenamiento temporal de residuos por piso
- Diseñar y ubicar un elevador montacargas para el Bloque Central
- Implementar un programa de capacitación en bioseguridad y salud ocupacional a toda la comunidad de la Facultad
- Crear el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental (GAGA) para cumplir el decreto 2676 de 2000.
- Reactivar el Comité de Emergencias

Así como se expusieron los factores críticos, se reconocen los logros:

- Surgimiento de la cultura de la calidad
- 55 Capacitaciones, con 255 asistentes
- Creación del *Sistema de Gestión de la Calidad Virtual* en la página web de la Facultad
- Integración de los diferentes comités (anteriormente mencionados)
- Avance del 85% en documentación transversal y 40% en la específica

Después de la intervención del Representante de la Dirección en la Facultad, el doctor Élmer Gaviria Rivera, decano, expuso la Política y los Objetivos de Calidad, que guiarán el proceso en cada servicio:

Política de Calidad

El Laboratorio _____ de la Universidad de Antioquia, presta servicios de _____ para satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios con base en el cumplimiento de los requerimientos de las normas ISO 17025:2005 e ISO 9001:2008 y de los requisitos legales vigentes. Contamos con talento humano altamente calificado, comprometido con las buenas prácticas profesionales y con los recursos financieros, de infraestructura y tecnológicos que garanticen servicios de calidad. La Alta Dirección de la Facultad expresa su compromiso con el mantenimiento y el mejoramiento continuo de su Sistema de Gestión de la Calidad.

(Los espacios en blanco se llenan según el nombre y los servicios que presta cada laboratorio).

Objetivos de Calidad

Garantizar talento humano idóneo mediante planes de selección y capacitación permanentes con el fin de brindar servicios de calidad.

Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad contando para ello con el apoyo de las directivas de la Facultad de Medicina, los aportes de todo el personal del laboratorio, las sugerencias de los clientes y el cumplimiento de las normas técnicas y legales vigentes.

Asegurar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación de servicios oportunos y confiables.

Objetivo **específico** de cada laboratorio.

Opinión de calidad

Todo no es color de rosa cuando uno empieza un proceso como es el de calidad; la gente, generalmente, piensa que ello no sirva para mayor cosa. El Departamento de Patología ha sido catalogado por Relaciones Laborales como uno de los departamentos con más conflictos de índole interpersonal y le sonaba a la gente muy atrevido el hecho de empezar a implementar sistemas de gestión de calidad cuando había tantos problemas, digamos, de tipo humano; entonces, busqué la asesoría de Relaciones Laborales y les presenté una propuesta para iniciar un trabajo, en el cual se evaluara el clima organizacional en el departamento, lo que me parecía fundamental antes de comenzar con el proyecto de calidad.

Así pues, iniciamos con unas sesiones de atención psicológica dirigido al personal; nos íbamos a trabajar a sitios fuera de la Universidad, con el fin de cambiar de ambiente y de actitud. Finalmente, fue fructífero, pero desafortunadamente los programas de clima organizacional se han, digamos, hecho de manera esporádica, es decir, no es un trabajo continuo, como debería ser; pero la Universidad lo tiene contemplado en sus proyectos de convivencia.

Al final de la reunión, los asistentes contaron con espacio para compartir sus opiniones, sugerencias y expectativas. En general, muchos de los líderes de calidad coincidieron en que el retraso de algunos laboratorios con el proceso se debe a la falta de tiempo, demasiada carga académica y laboral, y a que no se cuenta con suficiente personal que se dedique a dar cumplimiento de las tareas, sobre todo, con la elaboración de la documentación.

También, se evidenció que falta más compromiso de algunos integrantes del personal de los laboratorios y de algunos coordinadores y jefes, con el proyecto; situación que obstaculiza su avance y no respalda ni reconoce los esfuerzos de los líderes de calidad. Se recomienda cambiar de actitud frente al proceso de calidad, entendiendo que es en beneficio del mismo laboratorio, que verá mejorados sus servicios y su proyección interna y a la comunidad.

Finalmente, se hizo referencia a las dificultades de algunos servicios de la Facultad ubicados en el Hospital Universitario San Vicente Paúl. Éstas serán objeto de revisión y de acuerdos en el marco del Convenio Docente Asistencial.

En conclusión, se destaca la apertura de canales de comunicación entre los integrantes de los laboratorios y la administración de la Facultad, lo cual augura la continuidad y el logro de las metas propuestas.

Posteriormente, continuamos con las capacitaciones en las normas de calidad; cuando se empiezan cosas nuevas, uno encuentra gente muy receptiva, sobre todo las personas jóvenes; no obstante, las personas que llevan muchos años haciendo lo mismo, son más resistentes al cambio, porque, precisamente, eso significa cambiar los esquemas mentales; en fin, encontramos muchas dificultades en las personas mayores quienes no le daban, digamos, el debido valor al SGC.

En todo caso, se llevó a cabo un trabajo paciente con la gente; la cual, poco a poco se fue involucrando en el proceso y empezaron a participar sustancialmente; de este modo, los resultados comenzaron a verse de manera gradual.

Realmente, pienso que a la hora de embarcarse en un proyecto de esta magnitud, lo que se necesita es tiempo y compromiso de la gente; obviamente, eso significa mayor trabajo, sin embargo, cuando ya el sistema esta completamente establecido, se ven los frutos: más credibilidad en la calidad de los servicios y optimización de los recursos y del tiempo.

Germán Osorio Sandoval, jefe del Departamento de Patología

¡Juntos construyendo CALIDAD!





Federico Díaz González
Editor de *latreia*
www.notasdelidioma.blogspot.com

Todas las citas son de artículos sometidos a consideración de *latreia*.

“Las asociaciones científicas y las organizaciones de pacientes deben ser **escrupulosas** en mantener una independencia crítica que les evite conflictos de interés”.

En español, el adjetivo **escrupulosas** no es el apropiado para esta frase, aunque sí lo sea en inglés (*scrupulous*); veamos sus significados en cada uno de estos idiomas:

Escrupuloso, sa (DRAE): 1. Que padece o tiene escrúpulos. 2. Dicho de una cosa: que causa escrúpulos. 3. Exacto.

Scrupulous /*New Oxford Dictionary of English*): Dicho de una persona o proceso: 1. Diligente, cabal y extremadamente atento a los detalles. 2. Muy preocupado por evitar hacer el mal.

Se trata de uno de los llamados “falsos amigos”, es decir, palabras muy similares en dos idiomas pero cuyos significados difieren. En la frase citada se puede cambiar **escrupulosas** por **cuidadosas** (‘solícitas y diligentes en ejecutar con exactitud algo), o por **concienzudas** (‘que estudian o hacen las cosas con mucha atención y detenimiento’).

“[...] se hizo una intervención quirúrgica en un intento por **remover** el metal”.

En rigor, a la luz de las acepciones registradas en el DRAE, no se debería usar el verbo **remover** para referirse a la extracción quirúrgica de algo; sin embargo, el *Diccionario panhispánico de dudas* afirma lo siguiente: “No hay por qué censurar su empleo con los sentidos de ‘quitar [algo] de un lugar’ y ‘apartar [a alguien] de su cargo’, suponiendo, erróneamente, que se trata de un calco del inglés *to remove*. Son acepciones tradicionales en español y ya presentes en el étimo latino” (étimo es la raíz o vocablo de que procede otro).

“[...] se **realizó** medición de los niveles de [...]”.

La tendencia a la pobreza léxica en los escritos de los médicos ha ido imponiendo el uso del verbo **realizar** a expensas de muchos de sus sinónimos; al parecer, todo lo **realizamos** y se nos está olvidando que podemos, según el contexto, “hacer”, “efectuar”, “ejecutar”, “practicar”, “elaborar”, “llevar a efecto”, “llevar a la práctica” y “llevar a cabo”.

“[...] secundaria al **influjo** masivo de calcio a las células”.

El sustantivo **influjo** significa (DRAE) ‘acción y efecto de influir’, o sea, de ‘producir una cosa sobre otra ciertos efectos’ o de ‘ejercer una persona dominio o fuerza moral’. No es, obviamente, la palabra apropiada para expresar la idea de que un ion penetra a un espacio. La correcta es **aflujo** que significa ‘afluencia excesiva de líquidos a un tejido orgánico’. El error se pudo originar por la traducción literal (otro de los “falsos amigos”) de la palabra inglesa *influx* (o *inflow*) por la española “influjo”. Estas dos palabras inglesas sí significan, a diferencia de la española “influjo” ‘el ingreso de agua, gas o luz hacia un espacio’.

“Llama la **atención** que los procesos de **rehabilitación** empleados en la **recuperación** de los pacientes con esta enfermedad [...]”.

Amén de cacofónica por repetir tres veces la sílaba —*cion*—, la frase es redundante; en efecto, sobra la palabra *recuperación* porque la idea de la misma está implícita en *rehabilitación*, vocablo que significa, en medicina, ‘conjunto de métodos que tiene por finalidad la *recuperación* de una actividad o función perdida o disminuida por traumatismo o enfermedad’. Corrijamos: “Es llamativo que los procesos de rehabilitación empleados en los pacientes con esta enfermedad [...]”.



Dios, el diablo y la Semánala de la Lénguala

Edier Loaiza Maya
Estudiante de Medicina,
V semestre

Según los principios de un buen cristiano, la fe, es la mejor herramienta con la que se puede contar en este mundo terrenal; con ella se puede mover montañas, hacer caminos en medio de los mares, levantar paralíticos, convertir el agua en vino, y si se conserva hasta las postrimerías de la vida hasta tener un lote en el tercer cielo.

Existen tres cielos: el cielo donde están las nubes, primer cielo, el cielo donde están los planetas y estrellas, segundo, y el cielo donde está Dios, tercer cielo. Este lugar se supone alegre, perfecto, immaculado, muy bien iluminado y propiedad común de todos. Se pueden tener diferentes concepciones de él: algunos tendrán en mente un cielo personalizado con diferentes colores y diversiones, otros querrán un cielo colmado de dulces, un cielo tipo pasarela y los más modernos un cielo uribista, en definitiva algo bien diferente a la realidad de este mundo (no aplica a los últimos). No quisiera decepcionar a todos aquellos que se han hecho grandes expectativas con aquel sitio, pero lamento informar que quienes tengan el privilegio de vivir en él, solo alabarán eternamente y para siempre al único y sabio creador. Palabra de Dios (buscar en la biblia).

Sea aburrido o no el plan de vivir en el cielo, hay ciertos sectores de la población que ni cumpliendo con todos los sacramentos se pueden reservar un lugar en la gloria, y como aún no se ha hecho un concilio católico para ampliar la gracia de Dios a esas ovejas descarriadas, ejemplo particular, los homosexuales, imagino que el diablo tendrá que preparar millones de moradas infernales para los millones de pervertidos (fuera o dentro del clóset) que dejan de vivir diariamente.

También imagino que las plegarias de un número igual de madres confundidas por la conducta inmoral de sus retoños, deben estar llegando a las alturas cual incienso decembrino, como lo han hecho miles de marchas gays pidiendo un trato igualitario y noble, y como lo hicieron algunas personas la Facultad de Medicina durante la *Semánala de la Lénguala*. Seguro que si Dios no habla con sus embajadores en la tierra para que gestionen rápido la incorporación de estas personas a su plan de salvación, se perderá de las más originales y emotivas alabanzas que alguien se pueda imaginar.

Bueno, mientras Dios decide, hablemos un poco de la sociedad; algo cojea en ella y es notable que parte de esa cojera, es la falta de respeto por la diferencia. Es una historia que se repite a diario con diferentes nombres. Un día es el profesor; otro, es la prostituta; después, el estudiante o cualquiera, no importa, el fanatismo no discrimina. El fanatismo y su política de adoctrinamiento quiere vencer y no duda de sus certezas, sus argumentos no buscan dividir sino homogeneizar: se hace llamar librepensador porque se sienta a la mesa con sus diferentes, cuyo ajusticiamiento vendrá después de un simulacro de retóricas y falsas conciliaciones.

Igual que los fanáticos deben ser los que aceptan la diversidad sexual desde la distancia, aquellos que se sienten liberados del calificativo homofóbico porque cruzaron un saludo con un homosexual, o porque se sientan en una asiento contiguo y le prestan un lapicero, o le dicen la hora. Tal vez aceptan que existe esa realidad, pero quieren huir diariamente de ella; tal vez pasa como con la pobreza: todos saben que existe, pero mejor vivir lejos de ella, allá, en las lomas de bienestar, en la periferia de la élite; distantes de la periferia de "la muchedumbre paridora". Tal vez, ser parte de la mayoría es la loma del bienestar; porque la comodidad de ser del montón y compartir la culpa, la hace más liviana, más liviana.

"Yo hasta tengo amigos así", "ellos también son personas", se escucha decir por ahí, acerca del homosexual, como si se estuviese compitiendo por el galardón al más popular o misericorde. "Todas las personas nacemos libres e iguales", bien recordaba Marcela Sánchez Buitrago en la Cátedra Héctor Abad Gómez; cierto, sin embargo esta libertad e igualdad no se prolongan en el tiempo, desde el primer suspiro nos empezamos a diferenciar, el contexto lo obliga. Por esto, no cesarán de circular en los pasillos frases como las mencionadas al principio de este párrafo.

Somos la hechura de nuestros antepasados, conservamos normas ancestrales como la de rechazar lo diferente, estamos en la caverna, enamorados de las sombras de la decencia y la hipocresía modernista, esto podría explicar que probablemente queramos una igualdad más parecida a una estática manera de ser y de pensar, que a la justa dignificación de todos los seres. Entonces la pugna no es por la igualdad, es por la diversidad, diversidad en medio de garantías jurídicas, diversidad que iguale.

No nos creamos muy laicos por haberle dado un lugar a la diversidad mientras celebrábamos la *Semánala de la Lénguala*. Puede que hayamos hecho uso del famoso pajazo mental; tampoco nos sentimos desanimados y fatalistas por el lejano logro de respeto por la diferencia; así como un pajazo es una perspectiva de buen sexo, nuestra *Semánala de la Lénguala* es una perspectiva de buena diversidad. Estamos en un proceso de identificación de nuevos roles en la sociedad, y la lengua, la comunicación, son excelentes pretextos para hacerlo. Todo este proceso significa renovar esquemas a todos los niveles, y qué mejor lugar para comenzar que la casa, la Facultad de Medicina, La Universidad de Antioquia.

Felicitaciones al Comité Cultural, felicitaciones estudiantes de Comunicación, felicitaciones a todos, un buen comienzo para una idea que se debería convertir en una enfermedad, la enfermedad de la diversidad.



¿Y la formación integral?

Estudiantes de Comunicación II

Después de esta grandiosa semana (*Semánala de a Lénguala, 2009*) debemos comenzar nuestra evaluación señalando —con algo de reparo y tristeza— una situación que, desafortunadamente, continúa sesgando el desarrollo adecuado de las actividades culturales que se ofrecen a nuestra comunidad estudiantil. Esta es la falta de sensibilidad de la mayoría de educadores que continúan dictando clase en medio de los eventos programados, a pesar de las peticiones de los estudiantes y los pocos profesores que sí se preocupan por nuestra formación integral. Observemos crítica, reflexiva y constructivamente el contexto que exponemos a continuación.

Algunos profesores toman asistencia en las clases magistrales, pues manifiestan que de esta depende poder presentar talleres y trabajos. No obstante, cuando se preparan encuentros culturales y de reflexión como este, cambian de opinión y recuerdan que la asistencia a las clases sin procesos evaluativos no es obligatoria. Sin embargo, les informan a sus estudiantes que si se suspenden actividades, el tema se asumirá como visto, se evaluará como tal, o se asignarán trabajos de una dificultad o extensión casi irrisible...

Queridos profesores y compañeros, ¿en qué momento nuestra facultad de Medicina está olvidando que su apellido es de la *Universidad de Antioquia* y por tanto, debemos respetar los derechos que desde el manual estudiantil se nos han otorgado, entre otros, el derecho a los eventos de formación cultural? ¿Es justo acaso que estas últimas semanas algunos estudiantes hayan tenido que realizar un esfuerzo sobrehumano para cumplir con los pendientes de las otras materias, y que aún ahora manifiesten preocupación por la cantidad de trabajo acumulado que se tiene?

En fin, después del panorama que acabamos de pintar, cualquier persona esperaría que esta celebración de *La Semánala de la Lénguala: Palabra y Diversidad*, hubiese tenido mayor acogida y, sin embargo, se ha calificado como un encuentro exitoso, en el

que las personas se sintieron acogidas, cobijadas e incluidas en múltiples situaciones (no solamente de índole sexo-afectivo). Para nosotros fue un sueño hecho realidad. La responsabilidad de los organizadores permitió que su trabajo estuviera bien coordinado y que propiciara un espacio sensibilizador, en el que se pudieron transmitir diferentes mensajes sin que nadie se sintiera agredido.

Las actividades estuvieron programadas meticulosamente, y esto se evidenció en la satisfacción de las personas que participaban de ellas. En particular, el trabajo del grupo de compañeros que preparó la obra *Blanco Nieves y las siete enanitas*, desde el primer día hasta el bien merecido aplauso de ese 22 de abril, constituyó un reto que no dio cabida a la mediocridad: el guión, las voces, la postura, los disfraces, el sonido, el maquillaje, la entrada, la salida, el dinero, el escenario, los utensilios, el sesgo, los ensayos, los ensayos, ¡los ensayos!

Los resultados obtenidos en esta celebración, quedarán en nuestros recuerdos por mucho tiempo. Los rostros radiantes de cansancio y alegría de ese grupo de compañeros, las risas del público que se dejó llevar amablemente al objetivo de la historia, el aplauso de amigos, compañeros, profesores y vigilantes. Para todos los participantes, un sincero agradecimiento y una gran felicitación. Días después, se seguía escuchando en los pasillos ese siempre alentador "ojalá hubieras estado".

Profesores, ustedes son el referente de los estudiantes. Esperamos, de todo corazón, que podamos involucrarnos activamente en todas las actividades que permitan procesos de enseñanza suficientemente completos para los que algún día, habremos de tratar las patologías de sus seres queridos o, incluso, las suyas. Estamos seguros de su inteligencia y capacidad de propiciar espacios académicos inter- y transdisciplinarios. Muchas gracias por su atención.



Tiberio Álvarez Echeverri
Anestesiólogo, dolorólogo y profesor

El examen de admisión a la Facultad de Medicina

Cuando terminamos el bachillerato, en 1960, tuvimos las vacaciones más aburridoras, intranquilas y también las más inseguras, pues no habíamos definido nuestro futuro; éramos unos bachilleres, “sabíamos mucho”, pero ni siquiera sabíamos escribir a máquina o cuidar del campo. Por tanto, esas vacaciones estarían dedicadas a preparar los exámenes de admisión a una de las facultades para adquirir así un título universitario que nos hiciera útiles a la patria.

Yo me gradué en el Liceo Antioqueño, una sección de la Universidad de Antioquia. Los bachilleres de aquellos años “ya no eran los mejores” y otros colegios como el de San Ignacio y San José, “estaban barriendo en todas las facultades”; tremendo entonces el papel que debíamos jugar para recuperar ese puesto de honor entre todos los colegios.

Durante el 6.º año nos dictaron seminarios; unas clases especiales en las que se nos daba información general sobre las diversas carreras. Hubo entonces seminarios de Sociales, de Biológicas y de Matemáticas donde, de acuerdo con la carrera elegida, nos inscribíamos. El seminario de Biológicas lo dirigía Marino, quien nos enseñó a disecar sapos, y en ocasiones, invitaba a uno que otro médico para que nos hablara de la bella ciencia de Hipócrates y Galeno.

Esos seminarios eran casi mortales para muchos de nosotros pobres de solemnidad, pues precisamente en este año 1960, el Liceo Antioqueño fue trasladado de la plazoleta de San Ignacio—de San Francisco, de Santander, de José Félix de Restrepo, de la Universidad— al barrio Robledo, cerca de a la histórica Escuela Nacional de Minas y al Instituto Pascual Bravo. En el centro se veía el amplio edificio; el resto era mangas y rastrojo. La vía que llevaba al Liceo era más estrecha, solitaria y como el Municipio prestaba sus famosos y grandotes buses o “Troleys” —“este bus es para 120 pasajeros; 40 de pie y el resto empujando”—, sucedía que cuando salíamos del seminario ya los buses habían partido y era obligatorio “echar pata” hasta la casa, pues raras veces teníamos con qué pagar el pasaje. Con el traslado a Robledo no volveríamos a escuchar el grito “vamos a sacar la manga”, cuando se ocurriera una huelga; tampoco volveríamos a ver los partidos de básquet en el patio central con los jugadores—estrellas de entonces: los hermanos Yarce, Óscar Villa y tantos otros—; las famosas “horas libres” que nos daban para que adquiriéramos “más responsabilidad y manejáramos bien el tiempo, como nos lo dictara la conciencia”—dictado de conciencia: jugar billar donde Lázaro en el Café Río o en Ideal— no las volveríamos a tener.

El bachillerato y el seminario de Biológicas nos dieron algunas nociones útiles para la carrera de Medicina; el resto

quedaba de nuestra cuenta y esfuerzo personal, para lo que quisiéramos ser en la vida. Y, si la buena suerte quiso que tuviéramos un familiar influyente, un político de racamandaca, un sacerdote amigo de la casa o una carta bendita del “ordinario” de Santa Rosa, era quizá posible “entrar con buenas notas, pues mijo es muy inteligente”. Nosotros, pobres menso de barriada ¡qué influencia íbamos a tener!”. Durante las vacaciones estudiamos la Química de don Luis Restrepo, la Física que nos daba Antonio González, el francés de “Mesiéyoli” y el inglés del profesor Rico y, como la medicina tenía que ver con las biológicas, Francisco Jairo y yo nos agarramos del texto de “Biología FTD”—Biología del fétido, le decíamos.

Estudiábamos todas las mañanas en el parque de Boston o en el morro del Salvador, con la imagen de Cristo que por esos días estaba mocha de la mano derecha, todo por un rayo. Por la tarde, si teníamos plata, íbamos a la galería del teatro Roma, del Buenos Aires, del Granada, del Junín, del Ayacucho para ver la Selección Cofran del cine francés o del “mero” cine mexicano de Borolas, Mantequilla, Resortes, Clavillazo, Sara García, Arturo de Córdoba... Lo que ocurría casi siempre era que recorriamos las calles y veíamos vitrinas; “juninábamos” o nos tomábamos un tinto en El Miami o mirábamos jugar billar en el Metropol. También dábamos vueltas por la Facultad y el Hospital, acariciando un sueño



Los profesores escriben

imposible; por la noche, paseábamos por el único territorio libre de América, como le decíamos entonces al parque de Bolívar, plagado de nadaístas.

Para el examen de admisión a la Escuela de Medicina, año 1961, nos inscribimos unos 800 bachilleres de los cuales solo recibirían 70: “sólo pasarán los mejores”, Nos dividieron en grupos de acuerdo con los apellidos; durante el tiempo de los exámenes, uno veía muchachos de lengua barba, ojos hundidos y enrojecidos por el trasnocho, despeinados, con varios libros debajo del brazo, hablando como unos héroes sobre todo lo que habían estudiado, y de cómo dominaban las materias del examen; otros, se pavoneaban por los corredores como si ya fueran médicos; unos lloraban, otros presentaban náuseas, vómito y diarrea; las mujeres eran pocas y más bien feas.

El miedo más tremendo a los exámenes, era por la entrevista, pues, aunque se ganara con excelentes calificaciones, la parte teórica “era fácil que lo bloquearan por las tales influencias”. Las leyendas y las historias eran muchas: dizque preguntaban, que cuántos escalones tenía la escalera para subir a determinada parte; que cuántas y cuáles estatuas había en la Facultad y en el Hospital; que para qué lado corría el humo de los trenes eléctricos, que para qué lado estaba la oreja del pocillo.

Era tal la psicosis, que uno veía estudiantes contando los pasos desde la portería al decanato o midiendo la altura de las verjas o aprendiendo la variedad y los nombres de los árboles que circundaban la Facultad o averiguando algo con los estudiantes de los cursos superiores. Una persona que nos “tranquilizaba” mucho con una discreta sonrisa era el doctor Enrique, hombre moreno, de gafas verdes y de blusa blanca larga. Más tarde supimos que era el encargado de arreglar y colgar los muertos en la cava y de hacer llorar a todo el mundo con el formol.

La entrevista era realizada por dos profesores de la Facultad, cada cual en su oficina. Yo tuve la suerte que uno de mis entrevistadores fuera el doctor Alfredo Correa Henao, un pozo de ciencia médica. ¿Cómo te llamás, qué hacés, dónde naciste? ¿Quiénes son y qué hacen tus padres? ¿Qué sabés de la novela costumbrista? Yo creo que allí estuvo mi salvación pues había tenido la oportunidad de leer en la biblioteca de la Universidad y en la Piloto toda la novelística costumbrista desde Pérez Galdós, Pereda, Marroquín y Manuel Díaz, hasta Tomás Carrasquilla. Al estudiante que entró a continuación le preguntó qué libros había leído:

Yo leí un pedacito del Quijote, un pedacito de la María, un pedacito de la Celestina, un... Y Correa Henao, con cierta sonrisa malévol, le contestó:

No joven, nosotros no necesitamos pedacitos, sino el libro entero. Este estudiante no entró a la Facultad.

Esto de los exámenes de admisión a la Facultad de Medicina ha tenido sus peros. Pasa el tiempo y, para muchos, fue y será un verdadero rompecabezas; por ejemplo, el cómo entrar vestido al examen. Los aspirantes a médico en 1925, que estaban demasiado niños, tanto así que usaban media-media y pantalón cortico —el canillitas de los tangos— llevaban la muda del pantalón largo-bota campana, y detrás de la puerta principal del Hospital San Juan de Dios, se cambiaban la ropa para entrar luego a los exámenes, como me lo contó el piernipeludo de entonces, el doctor Jorge Henao E., llamado “El Verrugoso”.

Era frecuente, a finales del siglo pasado y comienzos del presente, que los estudiantes llegaran como internos a la Universidad, previa presentación ante aquellos personajes encargados de decidir si entraban o no; después de cursar el 4.º año de literatura era permitido, a los que querían estudiar Medicina, tomar dos clases básicas de esta carrera, como eran la Anatomía y la Histología. La presentación ante los

directivos era demasiado importante y ello podía definir en un momento el sí de aceptación. En 1880 “penetramos en las bien cuidadas calles de la ciudad, limpieza que se mantenía a pesar del gran tráfico de caballos de silla y de recuas de mulas, amén de coches tirados por caballos y que conocía por primera vez. Mi padre me llevó directamente hacia el hotel, que gozaba de gran fama, que estaba cerca de la Universidad y que se denominaba “Hotel Petaquita”, seguramente por la figura san chopancesca aunque extraordinariamente ágil de su director. Era el lugar de cita de los negociantes que acudían a las ferias semanales... Había un constante olor a cerdos, moderado por otros olores menos desagradables de fritangas, de sancocho y de chocolate... después fui con mi padre a la muy afamada sastrería de Carrasquilla, para conseguir aperiarme de ropa, que estuviera a tono con la moda y con la nueva vida que pretendía llevar. A pesar de que se trataba de ropa ya confeccionada, conseguí mis buenos atuendos para la vida de internado y para los días festivos, lo que me daría confianza estética para visitar la ciudad y para presentarme ante los personajes que debían decidir sobre mi aceptación en la Universidad... Cuando estuve mejor trajeado, llegamos, con mi progenitor ante el doctor Manuel Uribe Ángel que era, en sabiduría y en fama, algo así como el non plus ultra y el que tenía vara alta en la Universidad. Para llegar ante tan alto personaje llevábamos una carta de presentación de don Alejandro Escobar, amigo suyo, en la que le decía que nos “entregaba a su genial cultura para que nos guiara en la empresa que íbamos a acometer... interpuso sus buenos oficios ante el Rector de la Universidad el doctor Rafael Campuzano, y con muy pocos trámites, quedé matriculado en ese centro de Minerva” (Jaime Mejía M.).

(Continuará en la próxima edición)

Corriente de opinión

¿Qué consideras que es un buen profesor?



Un buen profesor no debe ser monótono, debe despertar interés en los estudiantes y tener conocimientos muy amplios para poder hablar de los temas; igualmente, debe interactuar constantemente con los estudiantes.

Karen Gallego, cuarto semestre de Instrumentación Quirúrgica

Un buen profesor es el que no se limita a enseñar lo que concierne a la materia, se extiende más allá, relaciona su materia con el resto del entorno, con el resto de la vida; también, es una persona que no da por hecho que es la única que posee el conocimiento sino que acepta el que pueda poseer el alumno, así este no tenga experiencia en el tema; además, es una persona sociable, hace las clases dinámicas y no se dedica sólo a dictar la clase.

Cristina Rivera, cuarto semestre de Instrumentación Quirúrgica

Es alguien que tiene todos los conocimientos básicos y científicos para brindar a los estudiantes una información más idónea, acertada y de posible aplicación en la carrera.

Paula Andrea Londoño García, séptimo semestre de Instrumentación Quirúrgica

Un buen profesor es una persona que enseña no solo los asuntos concernientes a la carrera, sino, que apoya a sus estudiantes en los momentos difíciles, y que tiene la paciencia para explicar de nuevo, y no se enfurece ni se exalta.

Dora Luz Naranjo, tercer semestre de Instrumentación Quirúrgica

Un buen profesor es alguien que exige y pone retos a sus estudiantes; y que cree que son capaces de ir más allá de lo que la carrera les exige.

Luisa Fernanda Agudelo, segundo semestre de Instrumentación Quirúrgica

Un buen profesor es la persona que tenga la capacidad de transmitir sus conocimientos de un modo imparcial y que genera crítica entre los estudiantes.

David, cuarto semestre de Medicina

Un buen profesor debe ser el conjunto de las virtudes de un ser humano, además de poseer conocimiento científico-técnico básico; entonces, las virtudes de un ser humano son muy amplias, es decir, ser una gran persona frente a la relación con los demás, ser abierto mentalmente, expresar lo que tiene en su interior sin eufemismos, ser directo, recibir la información de un manera igualmente abierta y sobre todo relacionarse con el estudiantado, con los dicentes, de manera casi equivalente, que se convierta más en un eje integrado al estudiante que en un eje independiente de él, en la interacción del conocimiento. Todo esto se construye con un ser holístico, o sea con una posición frente la vida integral. Puede sonar utópico, pero es lo más cercano a lo que sería un buen profesor.

Profesor Juan Carlos García, del Departamento de Morfología

Un buen profesor es aquel que comparte con sus alumnos de manera didáctica, que trata de comprender la situación en la que están los alumnos, y de esta manera interrelacionarse mejor con ellos. ¿Cómo debe ser? no debe solo limitarse a dar una clase, pararse a leer unas diapositivas, sino, también explicar de la mejor manera posible al estudiante, ya que hay muchas personas que no tienen la misma capacidad que tienen otros.

Édgar Eduardo Martínez Salazar, tercer semestre de Medicina

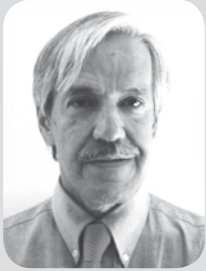
Un buen profesor es un profesor que no solamente ayude a sus alumnos a obtener un conocimiento académico, sino que esté dispuesto a escuchar a sus alumnos en ámbitos distintos a los académicos, como seres humanos, y que no se siente superior a los alumnos.

Sonya Marcela Benjumea Ruiz, segundo semestre de Medicina

Un buen profesor es aquel que te instruye con bases éticas en el momento adecuado, que no se cree más que el estudiante, y que está presto a aprender tanto del estudiante como a darle sus mejores conocimientos.

Lina Salazar, décimo semestre de Medicina





Ética y dignidad humana

Editor de Arété
Hernán Mira Fernández

Nota. Palabras del P. Francisco José de Roux, SJ, en la ceremonia de graduación de los estudiantes de la Universidad de los Andes. Bogotá, 21 de marzo de 2009

(Apartes)

• Crisis que no puede dejarse en manos de otro

[...] Muchos entre nosotros pretenden todavía que un solo hombre, el Presidente, quien tiene el coraje de enfrentar todos los días los problemas del país, puede solucionar la magnitud de la crisis de Colombia. Él ha probado que puede estar en todas las partes: en Bojayá destruido por los cilindros de las FARC, en el Club El Nogal derrumbado por un carro bomba, en el río Magdalena contaminado con las latas de cianuro, en Puerto Wilches ahogado en las inundaciones, en Cali conmovido por el llanto de las viudas de los concejales, en todos los lugares donde la crisis se hace patente. Y **millones de colombianos creen que con mantener al Presidente por encima del 80% en las encuestas cumplen con su deber de responsabilidad con Colombia**, y después de dar el voto se refugian en el nicho de los intereses personales: mis clases en la universidad, mi pequeña empresa, mi puesto de gerente, mi parroquia de cura, mi almacén de comercio. Cuando sabemos que la magnitud de la crisis nuestra no la puede solucionar ningún hombre solo. Que es una responsabilidad de todos los colombianos y colombianas. [...]

• Crisis de la que nosotros somos responsables

Pero tenemos que ser honestos, a estas variables exógenas, nosotros, por nuestra historia de problemas nunca resueltos, por nuestras exclusiones, **por nuestra incapacidad de asumirnos como colombianos todas y todos concernidos, involucrados, coparticipes, hemos ofrecido tierra fértil para que estalle aquí y no en otra parte el caos humanitario que nos desbarata como pueblo.**

Si no hay un cambio nuestro la crisis humanitaria seguirá, aunque reelijamos al Presidente como muchos quieren, aunque vengan otros diez planes Colombia, aunque fumiguemos con glifosato todo el país, aunque matemos a todos los guerrilleros, aunque tengan ustedes el título profesional que los acredita como formados en una de las mejores universidades del continente. Porque el problema lo llevamos dentro. Porque de nosotros, espectadores de las fosas comunes, y del llanto de las víctimas, en nuestros televisores, puede decirse crudamente lo que John Steinbeck, autor de las Uvas de la Ira, dice de un pueblo análogo: **“No son humanos, si lo fueran no permitirían que pase todos los días, desde hace tiempos, lo que pasa entre ellos”.**

• Este es un problema ético

Por eso, aunque este problema tiene muchas dimensiones y requiere soluciones profesionales e interdisciplinarias, **lo primero que ustedes tienen que enfrentar desde hoy, es un problema ético.**

Al hablar de ética no voy a hablarles de principios morales, ni de mandamientos religiosos. Voy a hablarles de ustedes mismos. De nosotros. Lo que aquí está en juego, se apuesta en el terreno personal de cada uno de ustedes, de cada uno de nosotros. **Se trata de la dignidad nuestra.** Y en ustedes y nosotros, de la dignidad de todas las mujeres y los hombres de Colombia.

• La dignidad humana

Cuando un estudiante chino, hace unos años, se paró solo frente a los tanques de guerra del ejército comunista en la plaza de Tian'anmen allí estaba la dignidad humana. Cuando los obreros del sindicato Solidaritat se levantaron en huelga para desplomar al socialismo soviético en Polonia, allí estaba la dignidad humana. Cuando millones de personas se levantaron en protesta en España y pararon el país contra un atentado de ETA, allí estaba la dignidad humana. Cuando miles de personas se reunieron en Wall Street para pedir que no se premiara con bonos a los banqueros por su codicia, allí estaba la dignidad humana. Cuando un negro se lanzó candidato, ganó, y juró como presidente de los Estados Unidos, allí estaba la dignidad humana.

La dignidad humana es la conciencia que aparece en nosotros cuando erguimos el inmenso valor no negociable, no entregable, no sustituible que tenemos como personas, y cuando asumimos la inmensa responsabilidad de ser coherentes con ese valor, para protegerlo por encima de todo, al lado de los demás seres humanos, nuestros conciudadanos y ciudadanas. Por respeto a nosotros y a los demás. Con determinación y carácter. [...]

La dignidad humana no puede incrementarse ni puede disminuirse. Hoy ustedes reciben el grado universitario, como un triunfo meritorio. Si ustedes me han entendido, este grado no acrecienta su dignidad. Porque la dignidad humana no puede aumentar. Ustedes no tienen más dignidad por ser doctores, ni magísteres, como tampoco tendrán más dignidad mañana por ser alcaldes, ni presidentes, ni premios nobel, ni gerentes de una gran empresa. Ustedes nunca podrán tener más dignidad que la que tiene un pescador del Magdalena, un desplazado de Soacha, una campesina indígena de Tacueyó, o un moreno analfabeta del Pacífico. Ni tampoco la dignidad puede disminuirse. Ni el sida, ni una quiebra económica, ni los errores que un día puedan cometer, les pueden arrebatar la grandeza de ser seres humanos. El cartón que ustedes reciben en la Universidad de los Andes no les da más dignidad que los demás, ese cartón **los acredita como seres capaces de servir, de prestar un servicio cualificado a la dignidad de los hombres y las mujeres de Colombia y del mundo.** ¡Háganlo! [...]

La dignidad humana, presente en cada uno de ustedes, no depende de nadie ni de nada. La dignidad no se la dio el Estado, ni el gobierno, no la recibieron de

la sociedad, no se la dio la religión, no se la entrega la Universidad. Esta dignidad ya la tenían ustedes toda, desde el momento en que aparecieron como seres humanos. Y no puede ser dañada en una de ustedes sin vulnerarse en todos los demás. Por eso, por no depender de nada, **por estar totalmente en cada una, en cada uno, la dignidad en cada uno de ustedes tiene un valor absoluto.** Por eso, para ser honestos con lo que nosotros somos, los invito a que volvamos a esta base fundamental, para **construir desde allí, en consistencia con el valor de cada uno, la ética que hemos perdido.**

- La tarea que tenemos por delante [...] Y hay que ir más allá, hay que producir esa vida querida, consistente con nuestra propia dignidad, e involucrar a todos los colombianos y colombianas en esta producción. Es decir, **hay que transformar la vida querida en la función de bienestar nuestra y maximizar esa función en un horizonte justo y sin exclusiones**, en el que cada uno sienta que puede vivir su grandeza humana sin que esa grandeza se vea disminuida o amenazada por la plenitud que alcanzan los demás. Y hay que producir esta vida querida con eficiencia, para hacerla a los menores costos humanos y ambientales posibles, y hacerla con calidad para poder intercambiar con otros pueblos de la tierra lo que no podemos hacer nosotros y consideramos parte de la vida querida. Y esta producción supone infraestructura para nuestros campesinos y barrios populares, nuevas formas de energía para nuestras industrias, empresas nacionales e internacionales alineadas en este propósito colectivo. Ustedes tienen que hacerlo como economistas, como ingenieros, como profesionales de la salud, como matemáticos y biólogos, como mecánicos y físicos.

Todavía hay que ir más allá, para colocarnos juntos en el horizonte de lo público, en **el Estado nuestro que es la institución que hacemos los seres humanos para garantizar a todos y todos, sin excepciones las condiciones para vivir con dignidad.** Y esta es la tarea de la política, y ustedes tienen que hacerla como profesionales de lo público, como administradores del Estado, como legisladores y abogados.

• Conclusión

[...] Su responsabilidad como miembros de la comunidad de la Universidad de los Andes no termina con haber aprendido, ni con tener el certificado de que saben. Ustedes se juegan el sentido de ustedes mismos en la decisión de poner en práctica los conocimientos acreditados por el título que hoy reciben.

Pasar a la práctica, hasta las últimas consecuencias, es su desafío ético. Allí está Colombia que les espera, que las espera. Estoy seguro de que ustedes han comprendido que su dignidad está en juego.

Los mayores confiamos en que ustedes tienen el coraje, al arrojo, el carácter, la libertad, para poner en práctica, para traducir en hechos, lo que ustedes aprendieron en los claustros Uniandinos, **para que ustedes y todos los hombres y mujeres de Colombia podamos vivir en dignidad.**

Puede leerse el discurso completo en <http://notauniandina.edu.co>

El editor resaltó en negrilla algunos apartes del texto.



Agenda Médica

Agenda Cultural

18 de junio

Encuentro de Tutores de ABP

Lugar: Country Club

Hora: 7:00 a. m. a 1:00 p. m.

Informes: 219 69 18

Salida de bus, desde la Facultad hasta el Country Club, a las 6:30 a. m.

17 de junio

Ceremonia de grados de Medicina e Instrumentación Quirúrgica

Lugar: Teatro Universitario Camilo Torres

Hora: 4:00 a. m.

25 de julio al 5 de diciembre

Diplomatura: El arte de la crianza

Informes: 263 78 85

Inscripciones: <http://reune.udea.edu.co/>

12 de junio

Cátedra Héctor Abad Gómez

Ciudadanía y ética ambiental. Bases de atención primaria ambiental

Invitada: Eloisa Tréllez Solíz, docente universitaria y asesora de organismos internacionales

Lugar: Auditorio Principal, Facultad de Medicina

Hora: 11:00 a.m. - **Entrada libre**

Entérate

¿Sabías que la Facultad es la única en Colombia que ha hecho una convocatoria interna con una inversión de \$400.000.000?

Ya vienen las....



**Jornadas
de Investigación**

29 y 30 de julio de 2009

Conferencia

Ley de Ciencia y Tecnología

Juan Francisco Miranda

Director de Colciencias

